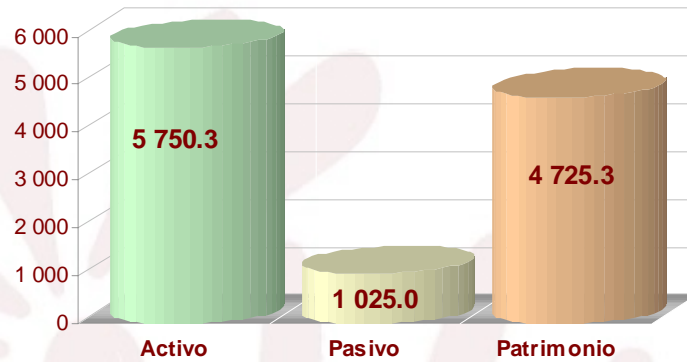


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005
(Millones de Pesos)



Gráfica: 40

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos.

Los Estados Financieros de las Entidades y Organismos Autónomos, muestran liquidez y disponibilidad inmediata de 1.0 pesos, para hacer frente a cada peso del total de los compromisos a corto plazo.

En tanto, la razón de Capital de Trabajo, refleja que se cuenta con 2.4 pesos de activo circulante, para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo, mientras que la prueba de ácido indica que se cuenta con 2.4 pesos de activos de mayor disponibilidad para cada peso de compromiso a corto plazo.

Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

En cumplimiento al compromiso del Ejecutivo estatal, de informar de la gestión financiera de los organismos públicos que ejercen recursos del erario estatal y con el propósito de avanzar firmemente en la construcción de la cultura de rendición de cuentas; se presenta en este apartado información financiera y funcional de los Organismos Públicos Descentralizados, comprendida en éstos, las Entidades de Control Presupuestario Indirecto, así como los Organismos Autónomos.

Las funciones y actividades que tienen encomendado estos entes públicos, están delimitadas acorde a los fines para los que fueron creados y a los ejes estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, partiendo de los objetivos y metas institucionales; por tal motivo es importante destacar, que los estados financieros que las Entidades presentan para efectos de rendición de cuentas, son presentados para aprobación de sus respectivos Órganos de Gobierno, en los que se tiene la intervención de los Comisarios Públicos propietarios, designados por la Contraloría General conforme a las atribuciones que le otorga el artículo 45 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas.

La información cualitativa constituye una herramienta importante para la adecuada toma de decisiones en materia de finanzas públicas. Por lo tanto, se incluyen los logros más significativos alcanzados por estos Organismos Públicos, quienes tienen la responsabilidad de realizar actividades definidas y congruentes con las necesidades de la población chiapaneca; de igual forma, los estados financieros que se presentan, muestran la asignación y aplicación del total de los recursos financieros destinados para los Organismos de este sector, por lo que su elaboración se realiza en apego a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los criterios establecidos en la Normatividad contable y financiera que les son aplicables.

Los estados financieros con cifras al 31 de Diciembre del 2005 que se presentan, surgen como resultado del proceso de consolidación de la información financiera y presupuestaria generada por 12 Organismos Públicos Descentralizados y 8 Organismos Autónomos; además se consideran notas explicativas en las que se especifican las cuentas que integran los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio, precisando de forma general las bases de integración y políticas contables aplicadas.

Cuadro 55

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 31 de Diciembre de 2005
(Pesos)

| ACTIVO | | PASIVO | |
|--|----------------------|--|----------------------|
| CIRCULANTE | | A CORTO PLAZO | |
| Caja y Bancos | 447 517 947 | Servicios Personales | 39 505 897 |
| Deudores Diversos | 656 673 106 | Proveedores | 157 278 506 |
| Deudores por Responsabilidades | 42 200 | Acreedores | 144 591 738 |
| Anticipos a Proveedores | 165 958 338 | Retenciones y Desctos. a Favor de Terceros | 97 799 056 |
| Anticipos a Contratistas | 5 957 348 | Retenciones a Contratistas de Obra Pública | 1 896 261 |
| Inventarios | 18 731 992 | Adeudos de Años Anteriores | 74 622 307 |
| Suma el Activo Circulante | 1 294 880 931 | Intereses por Devengar de Préstamos | 11 441 754 |
| FIJO | | Suma el Pasivo a Corto Plazo | 527 135 519 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 237 306 935 | A LARGO PLAZO | |
| Maquinaria, y Eq. Agropecuario, Ind., de | | Acreedores Hipotecarios | 4 459 036 |
| Cómunicaciones y de uso Informático | 379 860 569 | Intereses por Devengar de Préstamos Hipot. | 222 582 078 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 103 596 197 | | |
| Equipo e Instrumental Médico y de Lab. | 37 842 451 | Suma el Pasivo a Largo Plazo | 227 041 114 |
| Herramientas y Refacciones | 1 582 663 | OTROS PASIVOS | |
| Edificios | 570 384 409 | Depósitos Diversos | 93 581 849 |
| Terrenos | 311 606 653 | Dependencias Acreedoras | 4 596 464 |
| Obras en Proceso | 533 435 839 | De Administración | 172 692 521 |
| Obras Terminadas por Transferir | 168 613 935 | | |
| Fideicomisos para Prestaciones Sociales | 1 744 398 420 | Suma de Otros Pasivos | 270 870 834 |
| Otras Inversiones | 1 456 205 | SUMA EL PASIVO TOTAL | 1 025 047 467 |
| Semovientes de Trabajo y Reproducción | 1 377 201 | | |
| Suma el Activo Fijo | 4 091 461 477 | PATRIMONIO | |
| OTROS ACTIVOS | | Patrimonio | 1 957 055 505 |
| Adeudos de Dependencias y Entidades | 282 106 076 | Resultado del Ejercicio | 842 024 527 |
| Depósitos Otorgados en Garantía | 1 140 887 | Rectificaciones a Resultados | 830 311 |
| Impuestos a Favor | 2 974 201 | Decrementos al Patrimonio | (9 219 582) |
| De Administración | 77 812 687 | Incrementos al Patrimonio | 18 828 002 |
| Suma Otros Activos | 364 033 851 | Reservas Patrimoniales | 1 915 810 029 |
| SUMA EL ACTIVO TOTAL | 5 750 376 259 | Suma el Patrimonio | 4 725 328 792 |
| | | SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO | 5 750 376 259 |

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

Cuadro 56

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2005
(Pesos)

| | IMPORTE | TOTALES |
|--|----------------|------------------------|
| INGRESOS | | 1 392 730 792 |
| Ingresos Propios | 930 987 724 | |
| Beneficios Diversos | 11 877 708 | |
| Remanentes de Ejercicios Anteriores | 237 817 894 | |
| Otros Ingresos | 5 251 675 | |
| Productos Financieros | 206 795 791 | |
| EGRESOS | | 3 330 585 069 |
| Costos | 22 298 541 | |
| Gastos de Operación | 3 305 505 926 | |
| Gastos Financieros | 1 374 670 | |
| Pérdidas Diversas | 1 405 932 | |
| RESULTADO ANTES DE AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS | | (1 937 854 277) |
| AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS | | 2 779 878 804 |
| Estatal | 1 506 704 575 | |
| Federal | 1 273 174 229 | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 842 024 527 |

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Bases de preparación

Acorde a la teoría contable, los hechos económicos son expresados en términos monetarios y registrados sobre la base de los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental; por tal motivo, las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y los Organismos Autónomos, registran sus operaciones conforme a las especificaciones contenidas en el manual de contabilidad gubernamental del sector paraestatal.

Con estricto apego a la normatividad contable y financiera vigente, y a los lineamientos contenidos en el catálogo de formatos e instructivos emitidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas, a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación, las Entidades de Control Presupuestario Indirecto llevan a cabo sus registros con un catálogo de cuentas uniforme, que es de uso obligatorio para las transacciones financieras efectuadas por los centros contables durante el ejercicio y elaboran sus estados financieros, presupuestarios y patrimoniales que muestran información veraz y consistente, lo cual permite disponer de datos útiles y confiables para evaluar los resultados, sustentar la toma de decisiones y apoyar la fiscalización.

Principales Políticas Contables

Sistema Contable

Cada Entidad integrada en la administración paraestatal, cuenta con su propio sistema contable de acuerdo a sus necesidades de información, con peculiaridades distintas entre ambas; por lo que bajo un sistema de consolidación, la Secretaría de Planeación y Finanzas como órgano responsable de la evaluación y consolidación, a través de la Dirección de Entidades Paraestatales agrupa la información financiera y presupuestaria e inicia el proceso de integración que comprende las actividades de verificación de la consistencia y congruencia de cifras y datos entre los diferentes informes básicos y de apoyo, así como la vinculación de las cifras presupuestarias con la información contable y programática, entre otros aspectos relevantes.

Control Interno

El control interno, es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la Administración de una Entidad, que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en la formulación, instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones, con el propósito de procurar el cumplimiento de la normatividad que las rige, aplicar las

estrategias, políticas, objetivos y metas para la optimización de los recursos.

Activo

En el activo se registran las cuentas que reflejan los bienes y derechos para la operación y funcionamiento, y se ordenan de acuerdo a su liquidez o a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituyen de la siguiente manera:

Circulante:

En este grupo se encuentran las cuentas de caja y bancos, que representa la disponibilidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo; deudores diversos, conformado principalmente por créditos hipotecarios y préstamos a derechohabientes otorgados por el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), Instituto de la Vivienda (INVI) y Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), respectivamente; deudores por responsabilidades; anticipo a proveedores, integrado por los adelantos de recursos otorgados por concepto de adquisición de bienes y/o servicios, correspondiendo principalmente al INVI, Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (CECAM) y UNACH; anticipo a contratistas, integrado principalmente por los adelantos de recursos a contratistas de obras del INVI e Instituto Estatal Electoral (IEE); así como la cuenta de inventarios, integrada en su mayoría por la existencia de medicamentos del ISSTECH, inventario físico levantado en el área de almacén de la Fiscalía General del Estado (FGE) y de diversos materiales del INVI y Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH).

Fijo:

En este grupo se reflejan bienes tangibles y agrupa los renglones de mayor monto de los estados financieros; el rubro más representativo lo constituye la cuenta denominada Fideicomisos para prestaciones sociales en la que se registran los recursos del Fideicomiso denominado: Fondo de Pensiones y Jubilaciones administrado por el ISSTECH, que constituye un fondo de seguridad social creado para un fin lícito y determinado, con el que se atienden las necesidades de los pensionados y jubilados del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado; también, lo integran las inversiones realizadas en bienes muebles e inmuebles, necesarios para el desempeño y funcionamiento de las entidades, como son el mobiliario y equipo de administración, maquinaria y equipo de uso

informático, herramientas y aparatos de comunicación, en su mayoría del Colegio de Bachilleres (COBACH), CECyTECH, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión (SCHRYTV), Talleres Gráficos (T-GRÁF), Universidad Tecnológica de la Selva (UTS), ISSTECH y UNACH, obras en proceso pendientes de concluirse de programas de vivienda y construcción de aulas, los cuales corresponden al INVI y COBACH, principalmente.

Otros Activos:

Este rubro se integra principalmente por los ingresos en tránsito, las obligaciones laborales al retiro y los impuestos a favor de COBACH, UNACH, Instituto de las Artesanías (IART), ISSTECH e INVI.

Pasivo

Las cuentas de pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas para el desarrollo de las funciones y prestación de servicios públicos y se constituyen de la siguiente manera:

A Corto Plazo:

Agrupar la cuenta de servicios personales, conformada por los adeudos de sueldos y prestaciones por pagar, principalmente a cargo del ISSTECH, FGE y COBACH; el rubro de proveedores que refleja los compromisos a crédito contraídos por adquisición de medicamentos, material de curación, en su mayoría del COBACH, INVI e ISSTECH; acreedores, cuyos saldos más representativos lo tienen el COBACH, FGE e INVI por deudas por adquisiciones de distintos bienes y servicios; retenciones y descuentos a favor de terceros, integrado por impuestos y cuotas pendientes de pagar ante el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), principalmente de UNACH, FGE y COBACH; retenciones a contratistas de obra pública que corresponde al INVI; adeudos de años

anteriores, integrado por los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores del INVI e intereses por devengar de préstamos que representa el saldo registrado anticipadamente originado por préstamos a corto plazo otorgados por el ISSTECH a sus derechohabientes.

A Largo Plazo:

Está integrado por acreedores hipotecarios que representa el adeudo del financiamiento obtenido a través del crédito FONHAPO, para operar el programa Piso Firme del INVI y el saldo registrado anticipadamente de los intereses por devengar, derivado de los préstamos hipotecarios otorgados a los derechohabientes del ISSTECH.

Otros Pasivos:

Se integra principalmente por el registro de obligaciones laborales al retiro y fondos para programas específicos denominados: FOMES, PROMEP y PIFI de la UNACH, FGE y UNICACH, así como los préstamos pendientes de pago a la Secretaría de Planeación y Finanzas del INVI.

Patrimonio

Representa el valor del conjunto de bienes propiedad de las entidades y organismos autónomos, derivado de las aportaciones realizadas por los Gobiernos Federal y Estatal, para el cumplimiento de las actividades y prestación de los servicios públicos; los fondos y reservas creados para hacer frente a las contingencias económicas imprevistas, corresponden a pensiones y jubilaciones del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado, administrado por el Fideicomiso denominado: Fondo de Pensiones y Jubilaciones del ISSTECH y a previsiones de seguridad social para los trabajadores del CECyTECH.

ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

El funcionamiento de las instituciones públicas, implican liderazgo y compromiso que permitan optimizar los recursos públicos que se ejercen en la realización de los programas y proyectos conforme a las líneas rectoras establecidas en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, enfocados a resultados de desarrollo social a fin de que la población pueda evaluar el desempeño de las entidades, en las respuestas a las demandas sociales, demostrando con hechos tangibles los alcances en materia de educación, salud y procuración de justicia, como elementos básicos para abatir el rezago económico, político y social.

Una de las prioridades de esta administración es mejorar las condiciones para los grupos de la población más desfavorecidos, es por ello la preocupación del Gobierno del Estado en la correcta administración de los fondos públicos.

En este tenor, la educación sigue siendo la principal de las prioridades, reconociendo en ella el factor indispensable para establecer una nueva relación que garantice igualdad de oportunidades a toda la población, sin importar el género, discapacitados y los diferentes grupos sociales; en tal sentido, se han impulsado con decisión programas de educación enfocados a áreas con mayor rezago, facilitando los materiales y apoyos necesarios para la enseñanza y capacitación, estimulando la educación media superior y técnica, con el objetivo puesto en las mejores causas de nuestra Entidad, respondiendo con calidad a las demandas de la sociedad, traducidos en programas de formación, en proyectos de investigación y en acciones de extensión, creando los espacios adecuados mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa para la impartición de la noble labor docente.

La población estudiantil del nivel medio superior es atendida por los Colegios de Bachilleres de Chiapas (COBACH) y de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECYTECH), agrupando una matrícula total de más de 71 mil 250 alumnos de las 9 regiones económicas del Estado, quienes han sido apoyados con recursos económicos mediante becas de diversos programas federales y estatales, ayudas para transporte y exoneración de cuotas e inscripciones, con la finalidad de asegurar su permanencia y acercamiento a los planteles educativos.

De la misma manera, con el propósito de estar siempre vigentes respecto a las nuevas realidades sociales,

científicas y tecnológicas que nos rodean, se imparte la educación superior y técnico superior, a través de las Universidades Autónoma de Chiapas (UNACH), de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) y Tecnológica de la Selva (UTS), así como, del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC), cuyos alcances estriban en la atención de una matrícula escolar de alrededor de los 22 mil 671 alumnos, inscritos en diversos programas educativos de investigación acordes a los nuevos cambios tecnológicos y científicos; además de llevar a cabo actividades de servicio social en beneficio de las comunidades de las diferentes regiones económicas del Estado.

Cabe mencionar, que con el afán de seguir impulsando el sector educativo, este gobierno promovió la creación de dos nuevas universidades denominadas: Universidad Politécnica de Chiapas y Universidad Intercultural de Chiapas, mismas que iniciaron la impartición de clases de nivel superior en este ciclo escolar en el mes de agosto, atendiendo una matrícula aproximadamente de 936 alumnos, presentado nuevas opciones de estudios para la población chiapaneca; la primera se instaló en Tuxtla Gutiérrez y la segunda en San Cristóbal de las Casas, mismas que tienen el objetivo de otorgar servicios de educación superior, enfocados a las necesidades actuales de la Entidad, a través de diferentes programas de calidad, orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico, cultural y regional en el Estado.

De igual forma, se crearon 3 Organismos Autónomos denominados Fiscalía General del Estado, Contraloría de la Legalidad Electoral del Estado y Fiscalía Electoral del Estado, todos con personalidad jurídica y patrimonio propios, buscando con la creación de estos organismos, dar certeza y seguridad jurídica y social a las acciones cívicas y en su diario vivir de la sociedad.

La Fiscalía General del Estado del Estado, busca la autonomía e imparcialidad de la figura del Ministerio Público, como institución pública de buena fe que procura justicia para la sociedad chiapaneca defendiendo la legalidad de los derechos de las personas y el interés público tutelado por la ley, de oficio o a petición de los interesados.

La Contraloría de la Legalidad Electoral, se crea con la finalidad de contar con una figura investida de autoridad que vele por el respeto a la Ley, la imparcialidad de los poderes públicos así como la transparencia del

financiamiento de los partidos políticos y los gastos en precampañas y campañas políticas.

Así también la Fiscalía Electoral del Estado, se crea como un instrumento de libertad y legalidad, que evite la existencia de impunidad en las contiendas electorales.

Impulsar el bienestar de la población es un reto de enormes proporciones; en consecuencia el sistema de seguridad social de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, ha significado garantizar niveles de vida decorosos a todas aquellas personas que por los años de servicio o ante la ocurrencia de diversos riesgos tienen acceso a una pensión que cubre los aspectos de vejez, invalidez, muerte e incapacidad por causas de trabajo; en este sentido, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), ha logrado incrementar durante el ejercicio 2005, una reserva técnica de 236.5 millones de pesos, para garantizar las prestaciones económicas contingentes, a través del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones administrado por ese Instituto.

La expresión de las ideas y la cultura requiere de espacios y ámbitos de libertad y democracia para dinamizar el avance de los pueblos; con esa premisa, a través del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, se han trazado acciones dirigidas a la difusión de programas sociales, educativos y culturales en rescate de nuestros valores y tradiciones. Así mismo, el Estado como productor de artesanías, posee gran riqueza multifacética y pluriétnica que refleja nuestra identidad cultural e histórica; entre las ramas artesanales destacan las actividades de la textilería, alfarería, jarcería, cestería, laca y ámbar, entre otras, mismas que permiten que Chiapas sea de la preferencia de los consumidores tanto nacionales como internacionales; por tal motivo, con el Instituto de las Artesanías (IART), se impulsa la producción y comercialización de las artesanías primordialmente de la cultura indígena en su diversidad pluriétnica, expresiones artísticas y artesanales, propiciando la protección, conservación y enriquecimiento del patrimonio cultural.

El Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH), ha enfocado sus actividades para propiciar la modernización de los centros de trabajo, la relación laboral y contribuir al mejoramiento de la productividad con la capacitación, como proceso educativo que permita adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño de tareas que contribuyan al desarrollo personal y colectivo, así como para el desarrollo de actividades productivas demandadas en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.

El Instituto de la Vivienda (INVI), ha logrado conjuntar esfuerzos con los tres órdenes de gobierno, para realizar obras de infraestructura social, mediante la construcción de viviendas de interés social, impulsando con esto que las familias de bajos recursos económicos puedan tener acceso a estos tipos de programas además, realiza acciones de ordenamiento y regulación del desarrollo urbano, mejoramiento de vivienda, autoconstrucción, adquisición de terreno para reserva territorial y regularización de la tenencia de la tierra.

Por lo antes mencionado, podemos señalar que el desempeño de las Entidades y Organismos Públicos que ejercen recursos del erario estatal, están enfocados a realizar sus acciones con la convicción de generar el desarrollo que requiere nuestro Estado; tomando en consideración que uno de los aspectos más importantes para ésta administración, lo constituye la rendición de cuentas transparentes, principalmente a la población que demanda una buena gestión pública; por lo que con este interés, en este apartado se incluye la información más relevante y prominente de las metas y objetivos alcanzados por las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, conforme a la función que tienen encomendada, inmersa en el constante esfuerzo de cada sector productivo.

ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS (COBACH).

El Colegio de Bachilleres de Chiapas, constituye el subsistema del nivel medio superior con mayor infraestructura y atención a la demanda educativa en el Estado, tiene como finalidad impartir e impulsar la educación media superior en el modelo de currículum básico nacional, bachillerato general de tres años, con lo que el joven al terminar podrá ingresar al nivel superior y cursar una carrera profesional.

Dentro de las modalidades educativas del Colegio, se cuenta con los servicios escolarizados; es decir, en que los alumnos asisten a cursos asistenciales con un profesor como guía y educación a distancia, en la que se cuenta con la modalidad del Sistema de Educación Abierta (SEA) y semiescolarizada mediante el Sistema de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD).

Misión

Es el subsistema encargado de impartir e impulsar la educación media superior, para formar jóvenes egresados de bachillerato con posibilidades de cursar una carrera profesional en el nivel superior, con capacidad transformadora y amplio sentido social, para crear con principios científicos, laicos y nacionalistas, la generación de un cambio educativo, humanista, social y democrático.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Debido a la diversidad étnica de la entidad por la coexistencia de pobladores indígenas que aún persisten y de la mezcla de razas y culturas; aún cuando el modelo de plan de estudios del Colegio fue concebido para el medio urbano, el servicio se ha extendido a localidades con población rural e indígena, con una infraestructura de 151 planteles, de los cuales 32 están ubicados en poblaciones urbanas, 70 en localidades rurales y 49 en comunidades indígenas.

De los 151 centros escolares existentes, 75 son escolarizados y 76 de educación a distancia, abarcando las 9 regiones socioeconómicas del Estado, brindando atención a 139 localidades de 78 municipios; además se benefician indirectamente a la población de 929 localidades de 93 municipios que conforman el área de influencia.

Para el primer ciclo escolar febrero-julio, se atendió una matrícula total de 52 mil 40 alumnos, en un mil 387

grupos, logrando concluir sus estudios 10 mil 917; dentro del sistema escolarizado se registró una matrícula de 47 mil 178 alumnos en un mil 217 grupos; logrando terminar el semestre 10 mil 615; bajo el sistema de educación media superior a distancia se atendieron a 4 mil 493 alumnos en 160 grupos; de los cuales 302 concluyeron el semestre, en cuanto al sistema de enseñanza abierta se atendieron 369 alumnos autodidactas en 10 grupos.

Para el ciclo escolar de agosto a diciembre se inscribieron 18 mil 874 nuevos alumnos en los planteles Escolarizados y los de Educación a distancia; por lo que la matrícula para este semestre asciende a un total de 57 mil 250 alumnos en un mil 487 grupos de los cuales en la modalidad del sistema escolarizado se atendieron a 49 mil 303 alumnos, en el sistema de educación media superior a distancia 7 mil 550 alumnos y en el sistema de enseñanza abierta 397 autodidactas en 9 grupos.

Como apoyo a las actividades académicas, así como para abatir el índice de reprobación y deserción, se otorgaron 13 mil 522 becas para el pago de transporte que consiste en el apoyo económico de 10 pesos diarios durante 80 días de clases; también, se otorgaron 21 mil 767 becas del programa de desarrollo humano, Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Social; otro de los apoyos que brinda el Colegio consistió en el otorgamiento de 303 exenciones de pago de colegiatura y otros conceptos derivados de la condición del alumno o hijos de empleados del Colegio y otras 238 otorgadas a los alumnos por excelentes promedios.

Como impulso a la docencia y buscando mejorar el nivel educativo, formando catedráticos profesionales de la educación, se llevó a cabo el programa de Profesionalización docente, mediante el cual se impartieron 13 cursos, un taller y 3 maestrías, contando con la participación de 1 mil 165 empleados entre administrativos y docentes.

La infraestructura física de apoyo para el cumplimiento de las funciones del Colegio, se compone de 73 planteles escolares, 2 planteles incorporados escolarizados, 71 centros de educación media superior a distancia y 5 centros de asesoría del sistema de enseñanza abierta; con los espacios de 818 aulas didácticas, 69 laboratorios de ciencias naturales, 26 talleres, 35 bibliotecas, 38 laboratorios de idiomas, 47 laboratorios de cómputo y un mil 17 anexos, integrados por plazas cívicas, canchas deportivas, servicios sanitarios, bodegas, pórticos, casetas de vigilancia y enmallado.

Cabe señalar, que para el incremento de la infraestructura y equipamiento, esta institución en colaboración con los H. Ayuntamientos Municipales construyeron 40 aulas, 7 bibliotecas y 31 anexos, (plazas cívicas, canchas deportivas, servicios sanitarios, bodegas, pórticos, casetas de vigilancia, enmallado) que benefician a 23 planteles.

Como consecuencia de las gestiones realizadas por el ejecutivo estatal, la SEP autorizó al Colegio de Bachilleres de Chiapas la apertura de 14 centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), 3 Bachilleratos Interculturales, 2 regularizaciones de Extensiones (Oficialización de los planteles Felipe Carrillo Puerto y Tumbalá) y una conversión de modalidad (conversión del plantel Chapultenango de EMSaD a Colegio escolarizado);

En este año, se dotó de nuevos equipos de informática a 144 planteles, al adquirir un mil 820 equipos de cómputo con una inversión de más de 27 millones de pesos.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECyTECH)

La educación tecnológica es estratégica para alcanzar el desarrollo regional sustentable, sobre todo por los desafíos que presenta el actual modelo de desarrollo que tiende a homogenizar no únicamente las actividades económicas y financieras, sino también patrones culturales, por lo que es substancial ofrecer a los jóvenes del nivel medio superior una enseñanza de calidad, definida en términos de una educación para la vida y el trabajo.

El Colegio cuenta con una cobertura de 32 planteles situados en 8 regiones socioeconómicas del Estado, 21 de ellos están distribuidos en cabeceras municipales y 11 en localidades, éstos a su vez dan atención a más de un mil poblaciones cercanas a su circunscripción; es decir, cada plantel beneficia a alumnos procedentes de más de 32 comunidades en promedio.

Misión

Es el subsistema que tiene a su cargo ofrecer a la juventud de Chiapas, educación científica y tecnológica con calidad, para la formación de profesionales técnicos, fundamentada en una filosofía humanística que recupere las necesidades y exigencias sociales y culturales de las diferentes regiones socioeconómicas, en una corresponsabilidad comprometida de los diferentes actores, que impacte en la mejora de la calidad de vida de las familias chiapanecas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Colegio cuenta con una cobertura de 32 planteles situados en 8 regiones socioeconómicas del Estado, 21 de ellos están distribuidos en cabeceras municipales y 11 en localidades, éstos a su vez dan atención a más de mil poblaciones cercanas a su circunscripción.

Durante el semestre febrero-julio fueron atendidos 12 mil 90 alumnos, actualmente se atiende a un total de 14 mil alumnos, de los cuales 3 mil 531 se atienden en 10 planteles ubicados en municipios con muy alto grado de marginación; 10 mil 53 en 21 planteles ubicados en municipios con alta marginación y 416 en un plantel ubicado en el municipio de San Cristóbal de las Casas que registra un índice de marginación muy bajo.

De acuerdo con la oferta educativa, los planes y programas de estudios están organizados en tres áreas de conocimiento: Físico-Matemático que incluye las especialidades en Computación, Mantenimiento de equipo de cómputo, Construcción, Electricidad y máquinas de combustión interna, impartidas en 15 planteles en los que se atienden a un mil 680 alumnos; el área Químico-Biólogo con las especialidades en Suelos y Fertilizantes, Biotecnología, Enfermería General, Laboratorista Clínico y Análisis y tecnología de los Alimentos, impartidos en 27 planteles con una población de 6 mil 720 alumnos y el área Económico-Administrativo con las especialidades en Informática Administrativa, Computación Fiscal Contable, Turismo, Contabilidad y Trabajo Social, impartidos en 18 centros educativos, en los que se atienden a 5 mil 600 jóvenes; cabe señalar que las 15 especialidades impartidas corresponden a la modalidad bivalente.

Como apoyo a los estudiantes, la Secretaría de Educación Pública (SEP) autorizó 9 mil 854 becas de transporte, de las cuales al utilizar las economías por becarios desertados, se beneficiaron durante el 2005 a un total de 13 mil 768 alumnos; con el uso de las economías actualmente en el ciclo escolar 2005-2006 se dispone de 10 mil 539 becas que benefician a igual número de alumnos; además se realizó la certificación electrónica de permanencia de 9 mil 373 alumnos, que son apoyados por el Gobierno Federal a través del programa de Desarrollo Humano Oportunidades y con la finalidad de fomentar la permanencia de los alumnos con alto rendimiento académico, pero de escasos recursos económicos, se otorgaron a 731 jóvenes la exoneración de cuotas educacionales; por otra parte se entregaron 138 cédulas profesionales, a los alumnos que lograron cumplir con los requisitos para su titulación.

La plantilla docente consta de 459 docentes, de los cuales 58 cuentan con estudios de postgrado, 394 con licenciatura y 7 con estudios de nivel medio superior.

Como una forma de motivar al personal docente, se realizó la recategorización de 32 profesores, a través del Programa Profesionalización Docente; así mismo, como estímulo al desempeño y reconocimiento al mérito docente se han otorgado 100 estímulos económicos.

En cuanto a infraestructura física, el Colegio cuenta con 317 aulas, 51 laboratorios y 36 talleres.

A través del programa de formación y actualización docente, se llevaron a cabo los talleres: Diseño de planes y programas del componente formación profesional, Criterios metodológicos para la evaluación de las competencias profesionales, Diseño metodológico de la construcción del programa de estudio historia de México, Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas educativas; el segundo módulo del Diplomado de la Ciencias Naturales impartido por el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez; los cursos Recepción hotelera II y Arte culinario II llevado a cabo en Cancún, Quintana Roo y reuniones con grupos étnicos beneficiando a 403 profesores; así mismo, se llevó a cabo la primera reunión de orientadores educativos durante los días 10 y 11 de febrero, en el que se realizaron mesas de trabajo del Nuevo modelo educativo, talleres de Violencia intrafamiliar, Inteligencia emocional y círculos de lectura, y diplomado en Orientación educativa, impartido por la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas, entre otras.

Con el propósito de desarrollar el espíritu de solidaridad social y fortalecer la formación académica en el alumno, 2 mil 697 han prestado su servicio social y 447 han realizado sus prácticas profesionales en el programa Chiapas lee, Chiapas escribe.

En cada plantel se ha impulsado la instrumentación de proyectos productivos educativos, considerando 4 etapas: factibilidad, diseño, instrumentación y comercialización; para ello se han impartido diversos cursos de capacitación y se ha contado con el apoyo de padres de familia, alumnos, profesores e instituciones del sector público nacional e internacional entre otros. En los proyectos se encuentran los de gallinas ponedoras, hongos comestibles, elaboración de blocks, lombricultura, hortalizas orgánicas, herrería, panadería, piscicultura, turismo, invernadero, reciclado y cacahuete garapiñado, participando activamente un promedio de un mil 187 alumnos.

Personal docente, administrativo y directivo realizaron visitas a secundarias, eventos deportivos y culturales en

diferentes planteles, con la finalidad de realizar la campaña de promoción 2005 para la captación de alumnos; en estas actividades se lograron distribuir 30 mil dípticos, 62 lonas y 15 mil reglas; además, se lograron transmitir spots diarios a través de las 10 emisoras del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, la producción de 48 programas de radio denominado: "Con ciencia y tecnología", mismos que fueron transmitidos a través de la emisora de radio XERA en San Cristóbal de las Casas, así como la publicación en el diario Expreso y distribución de dos periódicos murales denominados: Interactúa y Vértice, que tienen como finalidad difundir en zonas de influencia las actividades que realiza el Colegio.

Otras actividades consistieron en la realización del curso denominado Conocimientos generales, emitido por la Coordinación Nacional de los CECyTE'S, en el que se llevó a cabo la evaluación de 620 alumnos, con la finalidad de medir el nivel académico que tienen; así también se realizó la etapa regional del Encuentro Juvenil 2005, contando con la participación de un mil 702 alumnos en disciplinas como básquetbol, voleibol, fútbol y ajedrez.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

La Universidad dirige sus esfuerzos para consolidar los servicios educativos que ofrece, en la formación de Técnicos Superiores Universitarios con capacidad creativa que satisfagan las demandas de la región; el desarrollo de nuestro Estado requiere cada día de un sistema de educación superior con mayor cobertura y mejor calidad, con opciones innovadoras acordes a las necesidades y los cambios socioculturales del Estado, que dé respuesta a las políticas nacionales de lograr la equidad educativa, a través de la ampliación y diversificación de la oferta en zonas y regiones poco atendidas, o grupos sociales con menores posibilidades de acceso, ofreciendo una educación de calidad por medio de la certificación con la Norma ISO 9001-2000, así como con el fortalecimiento de la formación del personal docente en técnicas modernas de enseñanza.

Misión

Es la institución de educación superior encargada de impartir conocimientos de calidad, a nivel técnico superior universitario, mediante programas de estudios intensivos, flexibles, pertinentes y polivalentes, para formar profesionales que a través de la vinculación se integren con el sector social-productivo y contribuyan al desarrollo tecnológico sustentable de la región y del Estado de Chiapas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La oferta educativa es de 6 carreras en las áreas de Agrobiotecnología, Procesos Agroindustriales, Administración y Evaluación de Proyectos, Administración en el área de Empresas Turísticas, Tecnología de la información y Comunicación en el área de Sistemas Informáticos e informática; además gracias a las gestiones de esta Institución ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior autorizaron 2 nuevas ofertas educativas denominadas Técnico Superior Universitario en Redes y Telecomunicaciones e Informática Administrativa; para el ciclo escolar septiembre-diciembre 2005, se atendió una matrícula de un mil 124 alumnos, únicamente concluyeron sus estudios un mil alumnos, presentándose 124 bajas por distintos motivos, lo cual refleja una deserción del 11.03 por ciento; de éstos, 112 se encuentran inscritos en Agrobiotecnología, 106 en Procesos agroindustriales, 122 en Administración y evaluación de proyectos, 264 en Administración en empresas turísticas y 396 en Tecnología de la información y comunicación en el área de sistemas informáticos; cabe señalar que en el mes de agosto concluyó el cuatrimestre mayo-agosto de la 7ª. generación 2003-2005, de la que egresaron 325 alumnos y 216 obtuvieron su título profesional.

En apoyo a la educación, la Universidad benefició con becas a un total de 956 alumnos de los cuales 927 provienen del Programa Nacional de Becas (PRONABES), 17 del Fondo Nacional de Becacréditos para estudiantes (FONABEC) y 12 del CONAFE; esto significa que el 85% de la matrícula cuenta con una beca para apoyo y mantenimiento de sus estudios. Con la finalidad de disminuir la deserción de alumnos, a través del programa de tutorías, que consiste en atender a todos los alumnos que tengan altas probabilidades de deserción, en este período se brindaron asesorías académicas de forma grupal e individual cuyos resultados se midieron en 3 variables: aprovechamiento académico, reprobación y ausentismo académico. Se impartieron 7 cursos extracurriculares, 4 cursos de inducción, 16 cursos-talleres, beneficiando a una población de 488 alumnos y 8 profesores de tiempo completo; así mismo se impartieron 20 conferencias que benefician a la población estudiantil de todas las carreras; por lo que respecta a la formación y actualización se les impartieron 7 cursos a profesores y un curso al personal administrativo.

Para dar cumplimiento a las actividades de enseñanza, se cuenta con una plantilla docente de 44 profesores de asignatura y 28 de tiempo completo, la plantilla administrativa está compuesta por 47 personas; además, la infraestructura física existente consiste en 2 edificios de docencia de un nivel para 125 alumnos cada

uno, un edificio de dos niveles para 450 alumnos, 2 edificios de talleres y laboratorios para 100 alumnos cada uno, un edificio de biblioteca y un edificio de almacén.

En la biblioteca se registraron 20 mil 129 consultas internas y 3 mil 275 consultas externas; se brindaron 6 mil 808 servicios de cómputo, 3 mil 281 de audio y video y un mil 540 en la hemeroteca, cuyos servicios permiten elevar los niveles de eficiencia académica de alumnos y profesores.

Para la captación de alumnos y difusión de las actividades de la Institución, se realizó la campaña de promoción a través de la distribución de 16 mil carpetas promocionales conteniendo trípticos, dípticos, folletos y volantes informativos en tres ferias profesiográficas; se utilizaron otros medios de comunicación como la radio a través de 2 mil 620 spots y 75 programas transmitidos en 14 municipios del Estado y la televisión por medio de 8 entrevistas y 30 cintillas transmitidas semanalmente con cobertura en 6 regiones del Estado; en cuanto a las actividades socioculturales, se realizaron eventos, como el primer cuadrangular de voleibol, una muestra de pictografía presentando dibujos a lápiz y acuarelas, y otras actividades culturales y deportivas.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA (ITSC)

La educación ha sido considerada como prioridad de prioridades en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, dada la necesidad de elevar el nivel académico y ampliar la cobertura existente; en este sentido, el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, es un organismo descentralizado de la Administración Pública del Estado, creado recientemente y orientado a formar profesionales e investigadores en diversos campos de la ciencia y la tecnología, acorde a la planeación y desarrollo de las políticas nacionales y estatales, a través de la impartición e impulso a la educación superior tecnológica; lo cual se garantiza con la mejora continua del perfil del profesorado y consolidación de cuerpos académicos, a través de técnicas modernas de enseñanza.

Misión

Es la institución de educación superior tecnológica, encargada de ofrecer conocimientos en el campo de la ciencia y tecnología, a través de los programas de formación pedagógica, para formar profesionales creativos, emprendedores y con valores éticos, que se comprometan con el desarrollo socioeconómico del Estado y se integren a los sectores productivo, social y de servicio.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Instituto cuenta con una oferta educativa de 2 carreras en las áreas de Ingeniería Industrial e Industrias Alimentarias, con una matrícula total de 506 alumnos.

A través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), se otorgaron 278 becas a los alumnos con alto rendimiento escolar, se concedieron 61 becas de transporte con valor de 10 pesos diarios durante 180 días que dura el período de clases, otorgado por la Secretaría de Educación Pública y el Instituto exoneró de pagos de inscripción a 8 alumnos que obtuvieron altos promedios de calificación.

Para lograr la atención de la población estudiantil con la debida eficiencia, se cuenta con una plantilla total de 57 personas, integradas por 28 administrativos y 29 docentes; respecto al personal docente 8 tienen maestrías y 15 licenciaturas, también se cuenta actualmente con infraestructura física que incluye una unidad administrativa, 8 aulas, 2 laboratorios, un taller, una plaza cívica, área de cafetería, dos canchas y estacionamiento; así mismo, se dio inicio a la segunda etapa de construcción, consistente en la edificación de 10 aulas, un auditorio, una biblioteca y espacios habilitados para oficinas.

Respecto a la formación y actualización docente, se llevaron a cabo 3 cursos denominados Photo Reading, Aprendizaje Significativo y Desarrollo de Competencias Laborales y Modelo Educativo para el siglo XXI del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, beneficiando a 29 docentes, se participó en la 46ª Expo feria ganadera de Cintalapa, presentando los proyectos de Industrialización de la Viznaga, Adición de la soya a los alimentos, La camisilla e Industrialización del tomate y piña; se llevó a cabo el III aniversario del Instituto, donde se realizaron diversas actividades académicas, talleres y conferencias.

En materia de vinculación, se firmó un convenio de colaboración con el Centro Educativo Siglo XXI, para la colaboración y coordinación en la impartición de cursos de capacitación del idioma inglés.

Con el programa de Difusión y promoción 2005, se visitaron 14 planteles de 5 municipios aledaños a Cintalapa, se imprimió y distribuyó material promocional a 18 escuelas de bachillerato y preparatorias atendiendo a una población de un mil 800 alumnos y se realizaron diversos eventos académicos, deportivos y culturales mismos que fueron transmitidos a través de medios promocionales como la radio y televisión local.

En el área de biblioteca se realizaron 305 préstamos de libros en sala y 480 a domicilio y el acervo bibliográfico

se incrementó de 355 a 375 volúmenes, atendiendo a una población de 506 alumnos.

SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO Y TELEVISIÓN (SCHRyTV)

El Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión tiene la tarea de producir y transmitir programas informativos, formativos y de entretenimiento, que fomenten la integración nacional y mantengan a la población informada, con la finalidad de promover la tolerancia, la convivencia, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y los valores para fomentar su participación responsable en la vida política y social; logrando así satisfacer los requerimientos de información objetiva, confiable y de calidad que demanda la población chiapaneca y que coadyuve a integrarnos como una sociedad dinámica y participativa con arraigo en nuestras tradiciones culturales en las que tengan cabida todas las voces.

Se ha logrado tener presencia con señales de radio y televisión en el 80 y 53 por ciento de la población chiapaneca, respectivamente, con la infraestructura de 10 radiodifusoras, localizadas en Tuxtla Gutiérrez, Tecpatán, San Cristóbal de las Casas, La Trinitaria, Pichucalco, la localidad de Santo Domingo y cabecera municipal de Ocosingo, Tapachula, Palenque y Tonalá; además, se cuenta con el canal 10 de televisión y 11 repetidoras ubicadas en el ejido de Copoya del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, Comitán, Pichucalco, Yajalón, Palenque, Altamirano, Lacanjá Chansayab en Ocosingo, Frontera Comalapa, La Grandeza y Motozintla.

Misión

Producir y promover la transmisión de programas de radio y televisión dirigidos a la población chiapaneca, con fines de que ésta encuentre orientación social, cultural, cívica, educativa y de salud para contribuir al fortalecimiento de la integración estatal y nacional.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para mantener informada a la población chiapaneca, se llevaron a cabo un total de 1 millón 219 mil 920 acciones a través de los sistemas de radio y televisión.

Mediante el sistema de Radio se lograron transmitir 982 mil 906 impactos de campañas promocionales, de los Gobiernos Estatal, Federal, Municipal y Organizaciones no Gubernamentales, de la Entidad.

Mediante el programa radiofónico infantil se realizó la producción y transmisión de 12 programas culturales, se

realizaron 55 mil 379 emisiones de la barra programática; además se capacitaron a 30 corresponsales comunitarios quienes han producido y emitido 709 programas relacionados con temas de importancia de las diferentes regiones y municipios del Estado; se emitieron 5 mil 490 programas en 3 lenguas: Tzotzil, Tzental y Chol.

Con la finalidad de otorgar calidad en las transmisiones de radio, se han realizado 83 mil 142 acciones relacionadas con reuniones de seguimiento, mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos, acciones de producción, programas, piezas de fonoteca, programación radiofónica; así como cursos de capacitación impartidos al personal operativo de las 10 emisoras de radio en nuestro Estado.

En cuanto a Televisión, se realizó la producción de 3 mil 657 programas propios y la transmisión de 37 mil 266 impactos de campañas de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de Organizaciones no gubernamentales, se emitieron 388 programas bilingües, en el que destacó el programa Todas las voces y voces de siempre, además se brindaron 362 servicios en beneficio de los municipios de Cintalapa y Comitán, se realizó la recopilación y envío de 571 reportes informativos, los cuales son analizados y transmitidos en los diversos programas informativos de Radio y Televisión, también se brindó 4 mil 380 servicios de señal de televisión en beneficio de la región. La calidad de la producción ha sobrepasado la cual se ha podido constatar, mediante la premiación nacional otorgada recientemente, al programa “Esta noche es para ti”, compitiendo con programas producidos por empresas nacionales como TELEvisa y TV Azteca.

Respecto a los programas de Noticieros, se recopilaron y redactaron piezas informativas de los cuales 11 mil 465 corresponden a radio y 10 mil 258 a televisión; así mismo, se grabaron y editaron 3 mil 228 cortes informativos, para ambos programas noticiosos; cabe destacar que se logró consolidar una fonoteca de 65 mil 543 títulos y se brindaron 35 mil 632 servicios sociales a la sociedad chiapaneca.

Se instalaron 24 repetidoras de televisión de 50 watts, beneficiando a los municipios de San Fernando, Venustiano Carranza, Soyaló, Tecpatán, Pantelhó, Oxchuc, Chanal, El Bosque, Simojovel, Tapilula, Chilón, San Juan Cancuc, Tumbalá, Sitalá, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Villaflores, Acapetahua, Mapastepec y las localidades de Raudales Malpaso en Tecpatán y Bajucuc en las Margaritas; así mismo se llevaron a cabo la rehabilitación de 4 repetidoras en operación, ubicadas en el Ejido Copoya de Tuxtla Gutiérrez, Cerro Huitepec

en San Cristóbal de las Casas, Lacanjá Chansayab en Ocosingo y en el municipio de La Grandeza.

Con el objeto de consolidar la administración y sistematización de los bienes y operaciones informáticas a partir del 1ª de septiembre del 2005, se puso en marcha la Unidad de Informática, realizando a la fecha 882 acciones; así también debido a que se encontraban operando de manera separada tanto la radio como la televisión, el 14 de septiembre del 2005, fue inaugurado por el ejecutivo del Estado el nuevo edificio que alberga las oficinas del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión con un espacio de 3 mil 940 metros dispuestos en tres niveles, integrado a la nueva tecnología de redes y telecomunicaciones impulsadas por el Gobierno del Estado. Bajo este tenor, se autorizaron recursos Estatales por la cantidad de 2 millones 88 mil pesos, para la ejecución de 319 acciones, consistentes en: señalamientos informativos, equipos de comunicación para la red de Telefonía Gubernamental y un sistema informático para complementar los servicios necesarios del nuevo edificio del sistema.

Es importante resaltar que durante el período de contingencias se realizaron 239 emisiones de programas especiales en televisión y 1 mil 384 en radio; a través de los cuales se brindaron apoyos e información a más de 17 mil 11 personas damnificadas, además, se transmitieron 38 mil 160 impactos de campañas en radio y 714 en televisión, de acciones de prevención y orientación sobre centros de acopio, aviso sobre damnificados; así como, la difusión de diversos temas de prevención de la Salud, entre otras. También, se abrió el “Programa de Orientación a la Población Damnificada”.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS. (ISSTECH)

Este Instituto se creó con la finalidad de garantizar las prestaciones y beneficios de seguridad social a que tienen derecho los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, pensionados y familiares derechohabientes; tiene como visión brindar salud en todos sus aspectos, contando con infraestructura apropiada y adecuada, así como procedimientos operativos y administrativos ágiles y flexibles; sus objetivos se enfocan a fortalecer la infraestructura física para garantizar servicios de salud con calidad, eficiencia y sentido humano, tendiente a reducir la incidencia de enfermedades y mejorar la preparación técnica, física y cultural del asegurado y su familia.

Dentro de sus prioridades, considera impulsar un nuevo modelo institucional de atención a la salud, con un

enfoque de anticipación del daño, mediante orientación para el autocuidado a la salud, que coadyuven a controlar las enfermedades transmisibles, detectar y controlar los padecimientos crónico-degenerativos, brindar atención con diagnósticos oportunos y tratamientos adecuados; así como garantizar seguridad económica al término de la vida laboral o fallecimiento por causas de enfermedad y accidentes de trabajo.

Misión

Contribuir al mejoramiento de los niveles de bienestar integral y calidad de vida de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado; así como de los pensionados y familiares derechohabientes, mediante el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta, que le permita el oportuno y eficiente otorgamiento de los servicios médicos y las prestaciones económicas y sociales en estricto apego al marco jurídico vigente.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La población derechohabiente es del orden de 72 mil 62 personas de las diferentes instituciones afiliadas a los servicios que presta este Instituto, integrado de 20 mil 579 trabajadores activos, 3 mil 332 pensionados (incluyen 311 pensionados antes de la creación del Instituto y 50 pensionados del sector policial) y 48 mil 151 familiares de ambos, mismos que son atendidos a través de 12 unidades médicas, 7 subcoordinaciones médicas, 37 puestos periféricos, un centro de rehabilitación física en Tuxtla Gutiérrez, 2 casas clínicas geriátricas ubicadas en Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez, un centro deportivo y cultural, y una unidad deportiva ubicada en el parque del oriente.

En los municipios en donde el Instituto cuenta con unidades médicas se llevaron a cabo actividades de medicina preventiva realizando un total de 139 mil 607 acciones consistentes en la aplicación de 12 mil 261 dosis de biológicos mediante el programa permanente, 3 mil 911 dosis en las 3 semanas nacionales de salud celebradas en los meses de febrero, mayo y octubre, 5 mil 325 consultas, 2 mil 751 detecciones de enfermedades transmisibles, 99 mil 650 detecciones de enfermedades crónico-degenerativas, tales como: hipertensión arterial y diabetes mellitus, 3 mil 664 detecciones de cáncer cérvico-uterino y mamario, a través de 17 campañas realizadas en los municipios de Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Bochil, Comitán de Domínguez, Pichucalco, Arriaga, Palenque, Ocosingo, Yajalón, Villaflores, Cintalapa, Tonalá y Jiquipilas; en el tema de planificación familiar se atendieron un mil 901 usuarias, se llevó el control de 903 embarazadas y se expidieron un mil 308 cartillas nacionales para la mujer, en

orientación de la salud se impartieron 2 mil 658 pláticas y 14 encuentros juveniles con el tema de la prevención del VIH-SIDA; en materno infantil se brindaron 2 mil 571 consultas a niños menores de un año, se realizaron 345 pruebas de hipotiroidismo congénito y un mil 3 sesiones a adultos mayores, así también se expidieron un mil 308 cartillas nacionales de vacunación.

Con el servicio de consulta externa general, se brindaron 396 mil 306 atenciones a la población derechohabiente, así mismo, con el servicio de consulta externa especializada se otorgaron 124 mil 553 consultas en las especialidades de ginecología, pediatría, medicina interna, cirugía general, dermatología, traumatología, oftalmología y otorrinolaringología, en las unidades médicas ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Pichucalco, Palenque, Ocosingo, Tapachula, Arriaga y Tonalá, así como en los puestos periféricos ubicados fuera del área de influencia de las unidades médicas; además se registraron 7 mil 702 egresos hospitalarios mediante los cuales los pacientes fueron sometidos a tratamientos médicos o quirúrgicos.

A través del programa de atención médica de tercer nivel, se realizaron 8 mil 204 canalizaciones a hospitales e institutos de alta especialidad en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y México, de pacientes que requerían tratamiento médico en las especialidades de oncología, cáncer cérvico uterino y mamario, oftalmología y enfermedades del corazón; también se otorgaron 20 mil 663 terapias de rehabilitación física, se brindaron 84 mil 906 consultas de urgencias y 3 mil 314 consultas de medicina geriátrica a derechohabientes en edad plena, a través de las casas clínicas geriátricas ubicadas en Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez.

Con el objetivo de estar en condiciones óptimas para la atención de los derechohabientes se adquirió mobiliario y equipo administrativo, se realizaron 25 mantenimientos a las Unidades Médicas de: Clínica de consulta externa Tuxtla, Coordinación Médica de Cintalapa, Hospital de Pichucalco, Hospital de Palenque, Hospital 14 de Septiembre, Hospital de Tapachula, Oficinas Administrativas en la Unidad Médica de San Cristóbal y Coordinación Médica de Motozintla, así también se adquirieron 150 piezas de equipo médico.

Se realizó el pago de la nómina de pensionados y jubilados, integrada de un mil 65 pensiones y jubilaciones otorgadas hasta el 31 de diciembre de 1996 y un mil 906 otorgadas a partir del 1º de enero de 1997, sin embargo en el transcurso del año se reflejó una baja de 23 personas, las cuales corresponden a 18 defunciones, 3 por mayoría de edad, 1 por reincorporación al servicio

activo, y otra por incumplimiento; además de 50 pensiones por riesgo de trabajo del sector policial que se otorgaron en el año 2000; por otra parte se autorizaron 3 licencias médicas que consisten en subsidios y ayudas a trabajadores sin goce de sueldo debido a incapacidades médicas, se realizó el pago único por separación del servicio activo a 11 trabajadores, otorgándoles el reintegro del 5 por ciento de los salarios de cotización y se pagaron apoyos de servicios funerarios y gasto de sepelio a familiares de 37 pensionados y jubilados fallecidos, se otorgaron 398 solicitudes de pensiones y jubilaciones; cabe señalar que en este ejercicio se logró incrementar la reserva técnica por un monto de 236 millones 505 mil 618 pesos, para cubrir las prestaciones económicas de los pensionados y jubilados.

Como apoyo a los derechohabientes, se otorgaron 5 mil 183 préstamos a corto plazo con un monto máximo individual de 12 mil pesos, un mil 865 préstamos especiales a corto plazo con montos individuales de 15 mil a 50 mil pesos y 138 préstamos hipotecarios con un monto máximo de 300 mil pesos en sus diferentes modalidades.

En cuanto al fomento cultural y deportivo, se impartieron 14 mil 495 horas/clase a través de los talleres de guitarra, danza folklórica para niños y adultos, marimba, ajedrez, baile hawaiano y tahitiano, corte y confección, artes manuales, inglés, artes plásticas, arte decorativo y curso de verano; así también se impartieron 11 mil 730 horas/clase en las disciplinas de gimnasia olímpica, taekwon do, natación, físico-culturismo, básquetbol, gimnasia aeróbica, gimnasia reductiva, fútbol soccer y cursos de verano.

INSTITUTO DE LA VIVIENDA (INVI)

La vivienda es un aspecto importante dentro de los objetivos de la política social del Gobierno del Estado; el Instituto está dedicado a desarrollar programas para satisfacer las necesidades de vivienda, particularmente para familias de escasos recursos, que permitan disminuir el rezago habitacional, mejorar su calidad y oferta, así como atender de manera prioritaria a los sectores tradicionalmente abandonados; centra sus actividades en conseguir las condiciones mínimas necesarias de habitabilidad en las ciudades y centros de población a través de la coordinación y concertación de recursos con los sectores público, social y privado, para la elaboración e instrumentación de programas que propicien un crecimiento ordenado y equilibrado, que permitan a sus habitantes el acceso a la vivienda, en el marco de una política de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Misión

Generar programas a través de la coordinación y concertación de recursos con los sectores público, social y privado, para satisfacer las necesidades de vivienda, especialmente para las familias de escasos recursos económicos, con el fin de elevar el nivel y calidad de vida.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se realizaron investigaciones para la obtención de nuevas tecnologías que tiendan a elevar la seguridad estructural de las viviendas, que ayuden a reducir los costos y fomenten la utilización de materiales de la región con la participación de los propios beneficiarios en la construcción.

Por medio del programa Vivienda nueva, Iniciamos tu casa, se autorizaron un mil 648 paquetes de materiales industrializados de construcción para la edificación de igual número de pies de casa en 46 municipios de 8 regiones del Estado, incluye 4 finiquitos de obras; sin embargo, se lograron terminar un mil 286 pies de casas, 14 fueron construidas en suelos propiedad de gobiernos locales, que incluye los servicios básicos de agua, electrificación y saneamiento sanitario y un mil 272 en terrenos propiedad de los beneficiarios.

Mediante el programa Mejoramiento de Vivienda, se realizó la adquisición de material de construcción, para desarrollar 27 mil 301 acciones, en 114 municipios de las 8 regiones económicas del Estado; con la finalidad de brindar atención específica a cada una de las necesidades de la población, se dividió en tres subprogramas, el primero denominado "Piso firme" con el que se realizaron 19 mil 481 acciones de suministro y colocación de piso; el segundo denominado "Estufas Lorena" se construyeron 6 mil 500 estufas y por último el denominado "Crece tu casa" que tiene la finalidad de realizar ampliaciones, adiciones, reparaciones y mejoramiento de viviendas, en la que se han realizado 5 acciones en el municipio de Chiapa de Corzo.

Con el programa de Urbanización, se llevaron a cabo 23 acciones en obras de empedrado de calles, guarniciones, banquetas, obras pluviales y acciones de protección e introducción de servicios básicos en 20 fraccionamientos de crecimiento progresivo de 11 municipios del Estado.

A través del programa Adquisición de suelo para la regularización de la tenencia de la tierra, se regularizaron 10.92 hectáreas en los municipios de Tapachula, Suchiate, San Cristóbal de las Casas y Juárez, de 21.84 hectáreas programadas; Así mismo en el ejercicio 2005 de los 4 mil 338 lotes ubicados en 27

fraccionamientos de 10 municipios del Estado, de los cuales se han regularizado un mil 941 lotes que equivale a 12 predios y se elaboraron 830 escrituras y un título de propiedad en el marco del programa "Cruzada para la legalización y escrituración de inmuebles", en diversos fraccionamientos de los municipios del Estado.

Debido a los daños causados por las lluvias atípicas e impredecibles provocadas por la presencia del Frente frío número 27, en el municipio de Pichucalco se vieron afectadas 22 viviendas, de las cuales 14 sufrieron daños totales y 8 parciales por encontrarse en zonas de riesgo mismos que al cierre del ejercicio las obras presentan un avance físico del 100%.

TALLERES GRÁFICOS

Talleres Gráficos busca consolidarse como líder en los servicios de impresión de las artes gráficas, principalmente para el sector público con sistemas de producción en permanente renovación que lo caracterice como eficaz, eficiente y económico; en este contexto, de sus recursos para operación reinvierte en la adquisición de maquinaria y equipo de vanguardia acorde a las necesidades y exigencias de las Dependencias y Entidades, mientras que otro porcentaje de los recursos que se obtienen se destinan a obras de beneficio social.

Misión

Proporcionar a las dependencias del sector público, federal, estatal y municipal, los servicios de impresión, edición, ejecución y realización de trabajos relacionados con las artes gráficas, con calidad y prontitud.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Dando continuidad a las actividades que realiza esta Entidad, durante este período atendió las demandas de dependencias y entidades del poder ejecutivo, legislativo y judicial, así como del sector privado, que fueron de 2 mil 22 órdenes de impresión consistiendo en la producción de los siguientes ejemplares:

Cuadro 57

Producción de Ejemplares

| Concepto | Ejemplares |
|----------------------|------------|
| Formatos varios | 9 394 336 |
| Folletos | 558 500 |
| Trípticos | 1 106 660 |
| Dípticos | 205 000 |
| Carteles | 415 077 |
| Libros | 104 562 |
| Cuadernillos | 196 470 |
| Periódicos Oficiales | 33 800 |
| Revistas | 63 500 |
| Cuadrípticos | 19 000 |
| Antologías | 8 554 |

Con la finalidad de atender oportunamente las demandas que realizan los diferentes órganos de gobierno, se llevó a cabo el programa de Mantenimiento que consistió en el cambio de piezas dañadas a la maquinaria y revisión del sistema eléctrico, mismo que permitió mantener en óptimas condiciones los equipos e instrumentos de trabajo; así también, con el programa de capacitación al personal encargado de operar la maquinaria de producción, se impartieron los cursos de Preparación de tintas, Calibración de rodillos y Chequeo de presión.

Para mejorar la operatividad y calidad de los servicios, se adquirieron diversos bienes, entre los que destacan: una trituradora de papel, una copiadora digital, tres aires acondicionados, equipos de impresión e informáticos, una cámara fotomecánica, un procesador de película, una máquina de guillotina polar, una cosedora de alambre y una dobladora.

INSTITUTO DE LAS ARTESANÍAS

Las artesanías forman parte de las actividades generadoras de ingresos en muchas unidades de producción familiar, puesto que en el Estado existen alrededor de 300 mil artesanos, de los cuales el 60 por ciento son mujeres; esta actividad ha sido poco explorada como un campo de posibilidades para reactivar la economía en los espacios rurales e indígenas menos favorecidos, razón por la que dentro de las tareas fundamentales del Instituto, se encuentra el coadyuvar al rescate y preservación de la actividad artesanal, generando alternativas de solución a las problemáticas y demandas de los artesanos, a través de créditos accesibles, adquisición de sus productos, proyectos productivos artesanales, cursos de capacitación con nuevas tecnologías, asistencia técnica y supervisión, así como la promoción de los productos a nivel nacional e internacional.

Misión

Impulsar el desarrollo de las actividades artesanales, a través del fomento a la producción, promoviendo la comercialización en el mercado estatal, nacional e internacional; preservando y rescatando los elementos socioculturales, históricos y etnográficos de la expresión popular.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Las acciones desarrolladas contemplan el programa de Capacitación y fomento artesanal, mediante el cual se han atendido las demandas de los artesanos, llevando a cabo 152 diagnósticos productivos en 79 comunidades de diversos municipios, con los que resultaron beneficiados 2 mil 576 artesanos dedicados a la alfarería, textilería, talla en madera, ámbar, juguetería, corte y confección, que se integran en 84 grupos de trabajo pertenecientes a 10 organizaciones sociales que son el S.S.S. Otulúm, S.S.S. Unión de Mujeres del Sagrado Corazón de Jesús, Sociedad Cooperativa el Chorrito, Sociedad Cooperativa Bal Jí'lovil de C.V., Sociedad Cooperativa Indígena de Chalchihuitán, Assball, Alianza San Bartolomé, OCEZ, Unión Campesina Totitek y grupos independientes.

Con la finalidad de generar empleos, aumentar los ingresos económicos y mejorar la condición de vida de los artesanos, se otorgaron 86 microcréditos para la adquisición de materia prima en los ramos artesanal, textil, alfarería y laca, con recursos provenientes de los programas Famaprich, Yabtel C'abal y recursos propios; con estos apoyos se beneficiaron a un mil 430 artesanos de diferentes municipios; así mismo, se proporcionaron 19 asistencias técnicas, para la mejora constante en la elaboración de los productos artesanales, tales como: faldas, blusas, camisas, palomas, macetas, flores y ceniceros, logrando beneficiar a 326 artesanas y se impartieron 19 cursos de capacitación principalmente de alfarería, corte y confección e implementación de nuevos diseños, en los que participaron 326 artesanas; cabe señalar que las artesanas beneficiadas con las asistencias y la capacitación son originarias de los municipios de Chalchihuitán, Amatenango del Valle y Ocozocoautla de Espinosa, permitiéndoles con ello obtener mayores oportunidades de mercado y comercialización de sus productos.

Como apoyo en la gestión ante las diferentes dependencias estatales y federales; se elaboraron 12 proyectos productivos, mismos que fueron enviados a la SEPLAFIN para su posible financiamiento con lo que se beneficiarán 12 mil 853 personas originarias de los municipios de Simojovel, Chalchihuitán, Berriozábal,

Comitán, Venustiano Carranza y Las Margaritas, entre otros.

A través del Sistema de Control Artesanal (SICONA), se llevaron a cabo 3 mil 566 registros de artesanos de las diferentes ramas artesanales, mismo que ha sido de gran ayuda para poder brindar apoyo en los diferentes eventos, tanto locales como foráneos.

Por medio del programa de Acopio y Distribución, se realizó la adquisición de productos artesanales desde el lugar donde se producen por 3 millones 268 mil 562 pesos con recursos propios, evitando así que los artesanos realizaran gastos de traslado y asegurando para ellos un medio para la obtención de ingresos adicionales que les permita mejorar el bienestar familiar; con estas acciones se lograron beneficiar a 16 mil 75 artesanos de 31 municipios de la Entidad.

En cuanto a la comercialización de los productos artesanales, se venden en las tiendas del Instituto ubicadas en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Palenque y la tienda ubicada en el país de Guatemala, así como en los mercados nacionales e internacionales alcanzando ingresos por 6 millones 187 mil 535 pesos.

En cuanto a las actividades de promoción y difusión se realizaron 25 promociones de los cuales 4 son de radio, 9 de televisión, 5 de prensa y 7 boletines; se asistió a diferentes eventos entre los que destacan: La Feria Internacional Tapachula 2005, El día de la artesana y el artesano, Concurso Estatal del Ámbar, XI Venta Anual Artesanos de Chiapas, XXII Concurso Estatal de Artesanías "Fray Bartolomé de las Casas Expoventa la india bonita, La primera feria nacional pirotécnica, Concurso una mano al artesano, Olimpiadas nacionales, Fiesta de corpus christi, Una probadita de Chiapas en Tabasco y La primera feria itinerante artesanal, Expoventa "Chiapas en tus ojos", desfile de trajes y ámbar, entre otros, beneficiando con estos eventos a 2 mil 4 artesanos de diversos municipios de la Entidad.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (ICATECH)

El Instituto fundamenta su creación con la clara convicción de fortalecer un proyecto integral de desarrollo económico, el cual ayude a eficientar el uso de los medios de producción a través de tecnología actualizada; ofrece una estrecha colaboración con el sector productivo y de servicios, mediante la promoción e impartición de capacitación para el trabajo de acuerdo a las necesidades del Estado, procurando la eficiencia y efectividad del recurso humano, incentivando la creación

de empleo y la ocupación de la fuerza de trabajo, dotando a la población de conocimientos y habilidades básicas para poder acceder al mercado laboral, a fin de lograr una mejora en la calidad de vida.

Cuenta con 3 Unidades de Capacitación y una Unidad Móvil, que proporcionan servicios de formación para el trabajo a través de cursos regulares o de especialidad, de extensión y de capacitación acelerada específica.

Misión:

Impulsar el mejoramiento de la competitividad laboral y productiva a través de la capacitación, instalando y operando centros de formación de recursos humanos y de vinculación de la tecnología con los sectores productivos, para fomentar el desarrollo económico y social de las 9 regiones económicas del Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Instituto cuenta con unidades de capacitación en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Comitán, además de una unidad móvil ubicada en Simojovel, a través de las cuales se imparten cursos de capacitación bajo la modalidad de extensión en sus diferentes especialidades; en este sentido, se impartieron 201 cursos de capacitación, de los cuales 129 corresponden a la especialidad de operación de microcomputadoras, 19 a confección industrial de ropa, 6 a artesanías de precisión, 16 a preparación y conservación de alimentos de miel y 31 a desarrollo humano; en estos cursos, se contó con la participación de 3 mil 55 inscritos, egresando únicamente 2 mil 723 alumnos, de los cuales a un mil 973 alumnos se les hizo entrega de certificados y a los 750 alumnos restantes diploma de participación.

De los 129 cursos impartidos como: Especialidad de operación de microcomputadoras, realizados a través de las tres unidades de capacitación, se realizaron 51 en Tuxtla Gutiérrez, 46 en Comitán y 32 en Tapachula, con los que se beneficiaron a un mil 680 personas; 19 cursos corresponden a la especialidad de Confección industrial de ropa, impartándose 18 en Tuxtla Gutiérrez y uno en Comitán, con los que se beneficiaron a 281 personas; 6 cursos a la especialidad de Artesanías de precisión realizados en la Unidad Móvil de Simojovel, beneficiando a 58 personas; 16 cursos en la especialidad de preparación y conservación de alimentos de miel en la unidad de Comitán, logrando beneficiar a 286 personas y 31 cursos de desarrollo humano bajo la modalidad de cursos ICATECH, se impartieron 28 en Tuxtla Gutiérrez y 3 en Tapachula, beneficiando a 750 personas.

Para fortalecer la vinculación empresarial con la capacitación para el trabajo, se firmaron 215 convenios institucionales, de los cuales 161 corresponden a grupos

capacitados del sector privado y los 54 restantes con diferentes instituciones públicas tales como: Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH), Universidad Lindavista C.A., Instituto de Desarrollo Humano (IDH), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), entre otros.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS (UPCH)

Con fecha 17 de enero de 2005, el Gobernador del Estado dio formalmente iniciada las actividades de esta Universidad, dentro de las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en donde la educación ocupa un lugar preponderante, al ser considerada como factor de progreso y fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo y un medio eficaz para desarrollar las facultades de las personas, para mejorar la calidad de vida, construir las prácticas y normas de la convivencia humana e incrementar la potencialidad y la creatividad de las personas y sociedades.

En ese contexto, la Universidad Politécnica de Chiapas busca ser una institución líder en América Latina que se caracteriza por formar ingenieros de excelencia académica, certificados en competencia profesional y que cuenten con cuerpos académicos consolidados e investigación científica relevante a nivel nacional e internacional. La universidad es además una institución con programas académicos acreditados y procesos administrativos certificados con normas de calidad.

Misión:

Formar profesionales de la ingeniería, que se distingan por su integridad, responsabilidad y competitividad en el ámbito laboral, nacional e internacional; comprometidos con el desarrollo sustentable y bienestar del sur sureste del país; con valores y principios éticos. Para ello, la Universidad Politécnica cuenta con un modelo innovador, basado en competencias, centrado en el aprendizaje significativo, con programas curriculares flexibles que vinculan a sus alumnos con el sector productivo.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad Politécnica de Chiapas presenta una oferta educativa consistente en 3 carreras tecnológicas denominadas: Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Energía, como una oferta novedosa para el conglomerado de estudiantes que año con año egresan de las diferentes preparatorias y colegios de bachilleres con que cuenta el Estado de Chiapas.

La universidad inició sus actividades docentes con una matrícula de 278 alumnos, de los cuales en el primer cuatrimestre desertaron 21 por problemas económicos, cambio de residencia y por decisión personal.

Para el desarrollo de sus actividades docentes y administrativas la Universidad opera en tres edificios de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, rehabilitadas por el Gobierno del Estado.

La Universidad dentro de sus programas contempla el apoyo a los alumnos, implementando para esto, acciones tales como: otorgamiento de 113 becas (PRONABES) a igual número de alumnos de alto rendimiento de zonas de alta marginación, 10 becas alimenticias otorgadas por la Cámara Nacional de la Industria Forestal, para alumnos de bajos recursos.

Otro de los importantes logros fue adquirir una unidad de transporte para 41 pasajeros, para trasladar a profesores y estudiantes a determinados sitios en donde se lleven a cabo las prácticas pertinentes.

La firma de convenios con distintas instituciones tanto públicas como privadas ha traído grandes beneficios a la Universidad, como es el caso del otorgamiento de tres becas por parte del ITESM para que igual número del personal administrativo curse un posgrado a distancia; la donación de un equipo de cómputo por parte de SEDESOL, el cual sirvió para realizar una encuesta para actualizar el Programa Adultos Mayores; así también otro importante convenio es el que se firmó con PROSOF (Programa para el Desarrollo de la Industria del Software) dentro del cual se pretende crear desarrolladores de software con una sola computadora en la cual una persona debidamente capacitada pueda desarrollar los programas informáticos que su capacidad le permita.

Por otro lado, el 13 de diciembre de 2005, en las instalaciones de la UPCH se estableció un Centro de Soluciones IBM-Linux, cuarto en su tipo en la República Mexicana, que podrá permitir a las pequeñas y medianas empresas reducir sus costos de producción, mejorar la eficiencia en sus servicios, mantener el control permanente de sus procesos y en general mejorar su productividad como empresa.

Al 31 de diciembre se contó con una plantilla de 22 docentes de los cuales 10 son de tiempo completo y 12 de asignatura, así como 29 plazas de confianza para el área administrativa vigentes a partir del mes de febrero.

Se tiene programado que en el mes de agosto del 2006, la UPCH cuente con sus propias instalaciones consistentes en 13 aulas con capacidad para 40 alumnos cada una, 2 salones de cómputo, 1 auditorio

con capacidad para 97 personas, una biblioteca con capacidad de 60 personas, 1 aula virtual y áreas de docencia y administración.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS (UNICH)

El 01 de diciembre del año 2004, se creó la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con la finalidad de impartir programas educativos de alta calidad orientado a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo, impulsar una educación, cuya raíz surja de la cultura del entorno inmediato.

La Universidad Intercultural tiene como función principal ofrecer opciones de educación superior que sean pertinentes a las necesidades de desarrollo de los pueblos indígenas y que contribuyan a alcanzar los objetivos y metas de cobertura y equidad en el acceso de la calidad educativa y de generación de proyectos formativos innovadores que se plantean dentro de las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en donde la educación ocupa un lugar preponderante, bajo este contexto contribuirá a ampliar la oferta educativa a los egresados del nivel medio superior, tanto a los integrantes de las comunidades indígenas, como aquellos que están interesados en los programas educativos que ésta oferte, con el fin de hacerles llegar opciones educativas que les ofrezcan certidumbre en cuanto a su incorporación, permanencia y exitosa conclusión de este nivel de estudios, así como, la oportunidad de incorporarse al desarrollo local, regional y nacional.

La oferta inicial de programas educativos la integran las licenciaturas en: Desarrollo Sustentable, Turismo Alternativo, Comunicación Intercultural y Lengua y Cultura, los cuatro programas fueron revisados por la Comisión de Oferta y Demanda de la COEPES y aprobados en lo particular y general por el Secretariado Conjunto de la COEPES.

Es relevante destacar que la Universidad Intercultural de Chiapas es la segunda universidad intercultural creada en México, bajo una serie de documentos rectores, entre los que destacan el Modelo educativo, elaborados por la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe de la SEP, la cual es la instancia coordinadora y de enlace con la Subsecretaría de Educación Superior de la misma institución.

Misión

Formar profesionistas con un modelo educativo fundamentado en la interculturalidad, integrando la diversidad cultural, social y económica de los diversos actores que conforman la sociedad Chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el mes de marzo de 2005, se aprobó la estructura organizacional de la Universidad Intercultural de Chiapas con base al dictamen emitido por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado.

La Universidad intercultural de Chiapas inició operaciones con una oferta académica de cuatro licenciaturas: Lengua y Cultura; Comunicación Intercultural; Turismo Alternativo y Desarrollo Sustentable.

Para el semestre agosto 2005 a enero 2006, se entregaron 935 fichas para el proceso de ingresos, de las cuales se aceptaron a 658 estudiantes distribuidos en las cuatro licenciaturas de la siguiente manera: Lengua y Cultura 160; Comunicación Intercultural 232; Turismo Alternativo 193 y Desarrollo Sustentable 73.

La plantilla de personal docente lo integran 6 profesores de tiempo completo, además se tienen autorizadas 10 plazas más de profesores de tiempo completo, de los cuales se contrataron a dos interinos para atender las necesidades del servicio; todos los profesores de tiempo completo tienen postgrado. La relación de alumnos atendidos por el convenio de colaboración financiero firmado entre el estado y federación establece una matrícula de 250 estudiantes, sin embargo las expectativas generadas por la Universidad y al número de fichas entregadas, conllevó a la decisión de atender a 658 estudiantes.

En el inicio de actividades de la universidad se realizaron ciclos de conferencias para socializar el concepto de interculturalidad y del modelo educativo, asimismo, se realizaron 14 eventos académicos con representantes de diversas instituciones, tales como: La Universidad de Guadalajara, El Colegio de San Luis Potosí, La UNAM, Universidades Extranjeras, y académicos reconocidos nacionalmente, dichos eventos se desarrollaron en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Yajalón, Chilón, Comitán, entre otros, contando con la asistencia de 2 mil 198 personas.

La aportación financiera autorizada para la universidad, en la modalidad de transferencia y con la aportación peso por peso entre el Estado y Federación, permitió la asignación de recursos para equipamiento académico y administrativo, con los cuales se adquirió equipo de cómputo, mobiliario, equipo tecnodidáctico y el parque vehicular, no obstante la falta de espacios propios ha retrasado el proceso de equipamiento. Gracias a las gestiones realizadas, se logró la habilitación de 26 espacios físicos para el desarrollo de las actividades académicas; en este sentido la División de Procesos Naturales realiza sus operaciones en la escuela Fray Matías de Córdoba y la División de Procesos Sociales trabaja en la Escuela de Comercio y Administración, las dos ubicadas en el Barrio de María Auxiliadora de la Ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; las áreas administrativas están ubicadas en instalaciones del Instituto de Desarrollo Humano.

La plantilla de personal administrativo se limita a 17 plazas, quienes se capacitaron, atendiendo el modelo educativo y enfocado a la administración de instituciones de educación superior bajo los requerimientos de certificación de procesos.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (UNACH)

El proyecto académico de esta casa de estudios, está encaminado a la impartición de educación con calidad dirigida a las nuevas generaciones con la que se dé prioridad al aprendizaje y al conocimiento a través de un nuevo modelo educativo, que busque reforzar el marco jurídico y administrativo y que tenga como base la descentralización, modernización y democratización de todas sus prácticas, dando mayor autonomía a las diferentes áreas, para que en el ejercicio pleno de participación de los cuerpos colegiados, puedan determinar las acciones que impulsen el rumbo que responsablemente elijan. El proyecto académico postula como principios rectores de la vida universitaria, su

carácter como institución pública y su compromiso social, con autonomía, transparencia y respeto a la legalidad, la democracia, la pluralidad y la tolerancia, valores que deben preservarse.

Misión

Instituir un nuevo modelo educativo que tienda a la formación de profesionales críticos, propositivos, capaces de tomar decisiones con visión, liderazgo y conciencia histórica; con valores de honestidad, tolerancia, solidaridad y respeto a la diversidad étnica y cultural, a la naturaleza y al estado de derecho; que les permita incidir y coadyuvar en el desarrollo de Chiapas; generar conocimientos, divulgarlos y vincularse con los

diversos sectores, con el fin de participar en la construcción de una sociedad justa, incluyente y democrática.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad está conformada por 13 facultades y 7 escuelas, distribuidas en 9 Campus universitarios, ubicados en siete de las nueve regiones económicas del estado; la oferta educativa abarca 6 áreas de conocimiento: Ciencias Sociales, Ciencias Administrativas, Ciencias de la Salud, Ciencias Agropecuarias, Educación y Humanidades e Ingeniería y Tecnología; al cierre del ejercicio 2005, se cuenta con una matrícula escolar de 18 mil 24 alumnos inscritos en nivel licenciatura; así mismo, la escuela de idiomas, cuenta con 3 planteles que están ubicados en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de las Casas.

A través del programa de Tutorías subdividido en 3 subprogramas: Atención del fracaso escolar, Atención de alumnos sobresalientes y Movilidad estudiantil, se atendió a 7 mil 457 alumnos, teniendo la finalidad de mejorar el índice de eficiencia terminal y reducción de los índices de deserción; así mismo se realizaron 4 cursos de capacitación e inducción en diferentes facultades de la Universidad, siendo estos La Tutoría como estrategia institucional de mejoramiento de la calidad, Anuiés-UNACH, Evaluación del Aprendizaje y Examen de ingreso de la UNACH, beneficiando a 479 docentes.

La plantilla docente se integra de un mil 467 personas, de las cuales 609 son profesores de tiempo completo, y 169 cuentan con reconocimiento de la SESIC, el resto la integran técnicos y profesores por asignatura.

Gracias a las gestiones administrativas, la UNACH logró el financiamiento de la segunda etapa de los 20 proyectos de investigación que realizan los cuerpos académicos de las facultades de Contaduría y Administración, Arquitectura, Ingeniería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ciencias Sociales, Ciencias Agronómicas, Humanidades, e Instituto de Estudios Indígenas; estas acciones tienen la finalidad de fomentar las investigaciones que apoyen el desarrollo científico y tecnológico, la formación y capacitación de recursos humanos. En este sentido, en la quinta convocatoria del sistema institucional de investigación de la UNACH, se financiaron 63 proyectos de investigación con un monto total de 2 millones de pesos, recursos que serán financiados por organismos nacionales y regionales tales como Consejo de Ciencia y Tecnología de Chiapas, FOMIX, SAGARPA, PROMEP-SEES, entre otros.

En cuanto a la difusión del quehacer universitario con los sectores social, público y privado, fue evaluada y reorientada la práctica del servicio social de los

estudiantes, se fomentó la participación de los cuerpos académicos en programas de extensión y vinculación, en coordinación con la Secretaría de Economía y diversas empresas públicas, se realizaron 20 reuniones para consolidar el proyecto de Formación de emprendedores universitarios, se llevó a cabo el evento del Día internacional de la mujer, se efectuaron 10 reuniones con diversos municipios en 5 regiones del Estado para ejecutar proyectos de vinculación institucional, a través del cual se realizaron 200 visitas a instituciones de orden público federal y estatal, se realizaron intercambios a través de la Facultad de Ciencias Agrícolas entre productores de cacao de las regiones costa y norte del Estado, se llevó a cabo la 2ª feria de becas de organismos internacionales con el apoyo de la Coordinación de Relaciones Internacionales, fue enviado a la biblioteca del Instituto Austriaco de América Latina, un ejemplar del IX Anuario del Instituto de Estudios Indígenas y con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores se financiaron proyectos como: Valoración de las razas autóctonas de ganado productor de fibra, los sistemas tradicionales de cría en Chiapas y Neuquén, también se efectuaron diversas actividades culturales y deportivas en diferentes Campus de la Universidad.

Con la finalidad de brindar el apoyo académico, se firmó un convenio con la Fundación Carolina México, A.C., donde se otorgaron mediante co-financiamiento 2 becas para doctorado, 2 para maestrías y una para estancia académica; para fortalecer al personal académico se otorgaron 131 apoyos económicos a profesores de tiempo completo, así mismo, a través de convenios firmados con el Programa de PROMEP, se otorgaron 2 becas de estudios de postgrado, 8 apoyos financieros, de los cuales 4 son para proyectos de investigación y 4 para cuerpos académicos de educación y desarrollo.

La Universidad cuenta con 59 programas educativos evaluados, de los cuales 36 corresponden a licenciatura, 7 a especialidad, 12 a maestría, una a doctorado y 3 de investigación; cabe precisar que de este total 55 programas se evaluaron en el ejercicio que se informa.

En el marco de la elaboración del PIFI 3.2, se llevó a cabo el Taller sobre indicadores y se otorgaron 20 asesorías a los acreditados de los programas de desarrollo de las dependencias de educación superior, para coadyuvar con la Dirección General de Planeación y valorar su factibilidad y consistencia.

Se concluyó la primera etapa de la Certificación ISO-9001-2000, el cual tuvo una duración de 6 meses, en los que 50 funcionarios de la administración central asistieron al curso Implantación de los procesos de mejora continua y un mil 93 empleados a través de diversos talleres, conocieron las normas y calidades

para mejorar los procesos administrativos en docencia, investigación y extensión Universitaria.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS (UNICACH)

La UNICACH se consolida como una de las mejores instituciones públicas del país, con reconocimiento internacional que da respuesta a los problemas de su región en su ámbito de influencia, con una oferta académica sensible y flexible a la demanda de su entorno y que contribuye a la conservación y engrandecimiento de la herencia intelectual, cultural y ambiental; centra su empeño en impulsar el mejoramiento de la calidad educativa, a través del fortalecimiento en la formación y práctica del maestro, incorporación de los avances de la ciencia y la tecnología en la tarea educativa, con el fin de lograr la vinculación y correspondencia entre ésta y los sectores sociales y productivos del Estado. Los programas educativos se imparten en 7 regiones del Estado, la mayor parte de ellos en la zona centro en Tuxtla Gutiérrez, seguido de la frailesca en Villa Corzo, sierra en Motozintla, norte en Reforma, selva en Palenque, soconusco en Mapastepec y altos en San Cristóbal de las Casas; actualmente presenta una oferta educativa que se integra de 22 programas de los cuales 13 corresponden a licenciaturas, 5 a programas de profesional asociado uno a doctorado en ciencias biológicas, 2 a maestrías en ciencias sociales y alimentación, y uno a especialidad de endodoncia.

Misión

Formar profesionales calificados en las áreas científicas, humanísticas y técnicas, conocedores de la diversidad cultural y ambiental de la región y del país; comprometidos con la mejora continua y el desarrollo sustentable; con un enfoque educativo centrado en el aprendizaje, en el desarrollo de la extensión, difusión y aplicación del conocimiento para mejorar la calidad de vida de la sociedad chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el ciclo escolar enero-junio, se atendió una población de 2 mil 351 alumnos en los diferentes niveles educativos; así mismo en el ciclo escolar agosto-diciembre 2005, se atendió a una población de 3 mil 17 alumnos; de éstos corresponden 2 mil 144 a licenciatura, 837 a profesional asociado y 36 a postgrado.

Respecto a la titulación de los estudiantes, a la fecha se han titulado 193 alumnos, y se realizaron 520 prácticas de servicio social a través de los prestadores de servicio

social que se ubican en diferentes dependencias federales, estatales y municipales.

Con relación a la plantilla de la UNICACH en el semestre agosto-diciembre 2005, lo integraron 720 personas, de la siguiente forma: 381 académicos, de los cuales 64 son Profesores de Tiempo Completo (PTC), 299 de Asignatura y 18 Técnicos Académicos; y 339 administrativos, de los cuales 186 son de base, 77 de confianza y 76 de honorarios.

La Oferta Educativa de la UNICACH se integra por 22 programas educativos 13 licenciaturas (Biología, Cirujano Dentista, Historia, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Topográfica, Nutriología, Psicología, Música, Artes Visuales y Desarrollo y promoción de las Artes, Comercialización, Alimentos y Gastronomía, estas últimas tres de nueva creación, iniciaron en agosto de 2005), 5 programas de profesional Asociado (Administración y Evaluación de Proyectos, Comercialización, Servicios Turísticos, Tecnologías de Alimentos, y Tecnologías de Información y Documentación), un doctorado en Ciencias Biológicas en convenio con la UNAM, 2 maestrías (Maestría en Ciencias Sociales y Maestría en Alimentación y Nutrición) y una especialidad en Endodoncia.

Para contribuir a elevar el nivel académico de la Universidad, se contempló la capacitación de alumnos; en este sentido, se realizó el programa de apoyo a estudiantes indígenas a través de la Fundación Ford y se asistió al Primer encuentro nacional que se llevó a cabo en Chetumal, Quintana Roo; además se organizó el primer foro intercultural, en el que participaron países como Chile, Guatemala y diversas Universidades de México, Veracruz, Sonora, Guadalajara, Hidalgo y la Pedagógica Nacional.

Dando continuidad a la propuesta del Nuevo modelo educativo, en el aspecto curricular, se realiza la revisión permanente y actualización de los planes de estudio. Se actualizaron 07 programas educativos (gastronomía, tecnología de alimentos, apreciación de las artes, psicología, comercialización en el nivel licenciatura y profesional asociado y la maestría en ciencias sociales) y se realizó la digitalización de los formatos institucionales de los programas de ingeniería ambiental y gestión y promoción de las artes. Se realizó la evaluación del programa educativo de Nutriología, por el Comité de Ciencias de la Salud de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES); resultado de la evaluación se ubicó al Programa en el nivel 1 de los CIEES y considerado por la Secretaría de Educación Pública como programa de buena calidad.

En el ciclo escolar 2005-2006, un mil 640 estudiantes están siendo beneficiados de la siguiente manera: un mil 192 con apoyos del Programa Nacional de Becas para Estudios de Educación Superior (PRONABES); así mismo, se apoyaron a 448 estudiantes con la exoneración de pago de inscripción por alto aprovechamiento; estos apoyos se distribuyen en 648 hombres y 992 mujeres.

Para contribuir con el mejoramiento académico de los docentes, se contrataron 06 nuevos Profesores de Tiempo Completo (PTC) con el grado de maestría. Además con apoyo del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PRÓMEP), 06 docentes obtuvieron becas para que 05 contaran con el grado de maestría y 01 de doctorado.

En materia de vinculación, se firmaron 21 convenios con instituciones educativas y de gobierno destacándose los suscritos con la Universidad Autónoma de México, Universidad Politécnica de Chiapas, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Tecnológica de la Selva, Instituto de Salud y la Judicatura Federal entre otros.

En extensión de servicios, se realizaron actividades de servicio social, servicios comunitarios, difusión cultural, deportes y atención a estudiantes, logrando incrementar los indicadores de participación, beneficios y servicios; en este tenor, dentro del programa de clínicas de servicio, se atendió a una población de 12 mil 600 personas; de éstas 7 mil 979 personas fueron atendidas por la escuela de Odontología; un mil 187 en la clínica de psicología, 287 en la clínica de nutrición y 3 mil 147 en brigadas comunitarias en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

En cuanto a difusión cultural, se realizaron 60 presentaciones artísticas y culturales de los grupos de música, artes plásticas, teatro y danza; en materia editorial se realizó la publicación de 10 libros, 3 revistas, 7 periódicos universitarios, 4 manuales, 13 cuadernos de apoyo a la docencia, 66 promocionales académicos, 22 promocionales institucionales, 647 de material publicitario, 9 documentos normativos, un calendario escolar y diversos materiales publicitarios, como libros, periódicos, gacetas, revistas, órganos informativos y documentos normativos, además se realizaron 87 programas de radio, un mil 980 horas de radio en Internet, 230 cápsulas radiofónicas, 10 cápsulas de televisión, 2 mil 553 acciones de prensa escrita; a través de la biblioteca universitaria, se brindaron a los alumnos 18 mil préstamos de material bibliográfico de los diferentes programas académicos de la universidad.

En infraestructura física se cuenta con: 39 aulas, 7 clínicas, 5 áreas de cubículos de profesores, 3 áreas administrativas, 28 laboratorios, 4 canchas de usos

múltiples, 4 estacionamientos, un audiovisual, un taller, un auditorio, un área de esterilización, un área de usos múltiples y un cuerpo de baños, además se continúan con los trabajos de construcción de la nueva ciudad universitaria; fueron inaugurados y equipados los edificios y clínicas de la escuela de Odontología y clínicas de Nutrición, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de aulas, laboratorios y clínicas; así como el equipamiento de aulas, laboratorios, clínicas y cubículos de profesores. En el municipio de Reforma, se realizó la construcción del campus universitario, con 4 aulas didácticas, un aula magna, una plaza cívica, una cancha de usos múltiples, un estacionamiento y un cuerpo de baños; y en Motozintla se donó a la universidad los espacios de la anterior preparatoria Mariscal.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL (IEE)

Considerando que el desarrollo político es resultado del esfuerzo permanente de la sociedad en su conjunto para consolidar una democracia, concebida bajo la premisa de un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural; el Instituto ha encaminado sus actividades a dirigir la celebración de comicios que superen los vicios de la improvisación, dispendio y conflictos pos-electorales, fortaleciendo la convivencia democrática, la certeza jurídica para los ciudadanos al sufragio libre, secreto y universal, garantizando su derecho, así como el apoyo a las gestiones de los partidos políticos para hacer efectivo el ejercicio de sus prerrogativas, fomentando la participación ciudadana, el diálogo, la inclusión social, el respeto a las diferencias y la tolerancia. Difundir los conocimientos básicos sobre los derechos y obligación ciudadana, la práctica de actitudes y comportamientos que fortalezcan los valores cívicos, concibiendo a la democracia como un sistema metodológico para elegir a nuestros gobernantes.

Misión

Garantizar la legitimidad de las autoridades electas democráticamente y de las instituciones que los representan, como instrumento de legalidad en la competencia electoral, buscando consensos en la diversidad ideológica de los partidos políticos al definir reglas, objetivos, tiempos y métodos claros de trabajo, que permitan contiendas justas y transparentes, a fin de alcanzar una convivencia racional, civilizada y plural.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En materia jurídica se atendió una resolución del trámite de juicio y un juicio de revisión, se brindaron 271

asesorías legales, se recepcionaron 11 denuncias, se elaboraron 52 acuerdos y se firmaron 17 convenios.

Como parte de las actividades del Instituto, se intervino en 17 actos para la adquisición, enajenación y contratación de bienes y servicios mediante el proyecto de intervención en las disposiciones normativas; se realizaron 10 actas de entrega-recepción por cambios en diversas áreas del Instituto; en lo que respecta a brindar asesoría y apoyo técnico, se elaboraron 30 actas circunstanciadas de hechos y dictámenes administrativos; así mismo con el programa de actualización de normatividades se actualizaron y fueron aprobados por el Consejo del Instituto los Lineamientos para el uso y control de los vehículos asignados y del Comité de adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos, la Guía normativa para la elaboración de documentos oficiales y el Manual de quejas y denuncias para el proceso electoral 2006.

Con la finalidad de difundir la cultura democrática a la sociedad, se participó en 151 eventos realizados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral. Se llevó a cabo el proyecto de planeación y actualización de procedimientos para el desarrollo logístico del proceso electoral 2006, en el que se depuraron 4 mil 558 paquetes electorales de las pasadas elecciones, se revisó y actualizó el contenido de 15 Guías; se integró una mesa de trabajo para la elaboración de la Memoria Electoral, con la finalidad de llevar a cabo la reestructuración y corrección de estilo.

Así también se acudió a 34 reuniones fuera y dentro del Estado en representación del Instituto Estatal Electoral, relacionados a la materia electoral.

En materia de difusión de la cultura político-democrático, se revisaron, actualizaron, diseñaron e innovaron los contenidos temáticos de 17 trípticos y 8 manuales, se imprimieron y distribuyeron 36 mil 700 trípticos, para la promoción de los programas: Conociendo los valores democráticos, La biblioteca, Ayuntamiento por un día, Congreso infantil, La credencial para votar, V feria de las niñas y los niños, entre otros; así mismo se actualizaron y diseñaron 144 documentos electorales simulados, que corresponden a actas circunstanciadas, convocatorias a elecciones, registro de candidatos, credencial para votar, actas de instalación y cierre de casillas, actas de escrutinios, hojas de resultados preliminares de la elección y fajillas para urnas y paquetes electorales; también se llevó a cabo la duplicación e impresión simulados de 39 mil credenciales para votar, 20 listas nominales, 30 nombramientos e identidad, un mil 200 gafetes de reposición de candidatos, 520 planillas y 48 mil 500 boletas; se realizó la transmisión de 6 spots para radio y 6 para televisión, dirigido a campañas institucionales:

Reposición del organismo electoral, Valores democráticos, Derechos ciudadanos, Fotocredencialización; también se realizaron 7 conferencias de prensa, 976 emisiones del programa Conoce nuestra constitución y a cada uno de los partidos políticos se les apoyó con la producción, transmisión, conducción, monitoreo y difusión de programas y debates, mediante diferentes medios de comunicación.

Se realizó la producción de 216 programas de radio y 144 de televisión y se transmitieron 20 programas de debate entre los diferentes partidos políticos a través del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión.

Con relación a eventos de educación cívica se realizaron un total de 196 eventos, de los cuales 50 programas corresponden al de Ayuntamiento por un día, 14 a Ayuntamiento juvenil, 10 presentaciones de obra del teatro guiñol en la escuela primaria Jaime Torres Bodet y en el Museo Regional del Estado, un congreso infantil, 97 pláticas cívicas, 25 exposiciones fotográficas con diversas instituciones públicas.

Se procedió a la firma de 13 convenios, con la finalidad de ejecutar diferentes eventos en materia electoral de manera coordinada con dependencias como el Comité de Construcción de Escuelas (COCOES), el Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH), la Universidad del Valle de México, los municipios de San Cristóbal de las Casas, Chiapa de Corzo, Comitán y Tuxtla Gutiérrez, el Club Rotario Oriente, la Secretaría de Educación, el Instituto de la Mujer y la Coordinación de Enlace Operativo de la Dirección de Estudios Técnicos Industriales (DGETI).

A través de los proyectos de Capacitación y profesionalización a los servidores públicos en materia electoral, se llevó a cabo la preparación de 20 funcionarios que integrarán el programa de Formación y desarrollo del servicio profesional electoral. También el Instituto de Profesionalización del Servidor Público (INPROSEP), en coordinación con este Organismo Electoral, llevaron a cabo 9 cursos durante este año 2005, en los cuales se atendieron a 106 participantes a quienes se les entregaron los reconocimientos respectivos por su asistencia a los cursos.

Se dió a conocer al personal del Instituto las modificaciones de la Constitución Política y Código Electoral local; el Programa Formación en materia electoral en las 24 cabeceras distritales, beneficiando a un mil 287 aspirantes a participar en el próximo proceso electoral del año 2006.

Por otro lado, con el proyecto de reingeniería informática, se ha instalado 10 sistemas: de Biblioteca, de Nómina, Administrativo y control de activo fijo, de Contabilidad, de Consejos electorales, integración y ubicación de casillas y rutas electorales y sistema PIJE; se otorgaron asesorías al personal operativo de las áreas del Instituto en el manejo de la red interna y diversos servicios de soporte técnico como software y hardware.

Con el proyecto de actualización cartográfica y reseccionamiento, se realizó la actualización de vialidades, manzanas, localidades, carreteras pavimentadas o de terracerías, así como límites de colonias a nivel urbano de 118 municipios con la lista y datos proporcionados por el Instituto Federal Electoral, se desagregaron las localidades de los municipios de Ocosingo, Benemérito de las Américas y Marqués de Comillas.

Se revisaron los gastos de campaña de 85 coaliciones del 2004, y gastos ordinarios de 6 partidos políticos, así como 13 comparecencias de garantía de audiencia del personal que laboró en dicho proceso electoral.

En materia jurídica se atendió una impugnación en contra del IEE en relación al trámite de Juicio para Protección de los Derechos Políticos Electorales, mismo que el T.E.P.J. desechó por ser un acto consumado. Asimismo se atendió un juicio de revisión por la designación que se hizo de un regidor por el principio de representación proporcional, situación que de igual forma desechó el T.E.P.J. por no acreditar el actor su personería.

Se recibieron 2 solicitudes de acreditación como partidos políticos nacionales "Nueva alianza" y "Alternativa socialdemócrata y campesina", de los que se realizaron los dictámenes relativos a las solicitudes, siendo éstos aprobados por unanimidad de votos por el Consejo General. Así como la aprobación de los lineamientos para la celebración de debates públicos entre candidatos a cargos de elección popular en los procesos electorales locales.

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (CDH)

En el ámbito de las facultades establecidas en la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a ésta le corresponde conocer e investigar a petición de parte o de oficio, presuntas violaciones a los derechos humanos, por actos u omisiones de autoridades administrativas del estado o de los municipios, o cuando los particulares o algún otro agente social cometan ilícitos con la tolerancia o anuencia de funcionarios.

Para proteger, defender y divulgar la cultura de los derechos humanos, esta Comisión cuenta con 10 visitadurías ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Tapachula, Cintalapa, Tonalá, Motozintla, Comitán, Palenque y Pichucalco.

Misión

La protección, defensa, respeto, estudio y divulgación de los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano, el fortalecimiento a la legalidad y el respeto a la cultura, costumbres y tradiciones de las comunidades indígenas de Chiapas para hacer posible la convivencia humana, formulando recomendaciones públicas autónomas no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades competentes.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para poder atender de forma cercana la problemática que existe en cuanto a los derechos humanos, esta comisión cuenta con sus oficinas centrales en Tuxtla Gutiérrez y 9 visitadurías distribuidas en los municipios de San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Tapachula, Cintalapa, Tonalá Motozintla, Comitán, Palenque y Pichucalco Chiapas.

Durante este período esta Comisión realizó actividades preponderantes en las que destacan la recepción de 7 mil 794 quejas que corresponden a presuntas violaciones a los derechos humanos; en este sentido, se lograron resolver de forma inmediata 6 mil 892 casos por medio de gestorías, canalizaciones y orientaciones jurídicas, calificando como quejas en trámite 902, de las cuales 556 ya han sido solucionadas, quedando 346 en trámite; de las un mil 14 quejas receptuadas durante el 2004, se han resuelto 772, quedando pendientes 242.

Considerando que la divulgación de la cultura de los derechos humanos, busca fortalecer el respeto y la tolerancia que debe existir entre las personas, así como, establecer reglas de urbanidad para una mejor convivencia, se distribuyeron 127 mil 702 ejemplares de diversos medios de comunicación impresos, tales como folletos, carteles y trípticos, y con el objetivo de lograr que cada día las personas tengan conocimiento de cómo ejercer sus derechos, se brindó un mil 38 cursos de capacitación mediante pláticas y cursos-taller a 39 mil 904 personas de los diferentes niveles de educación y a servidores públicos tanto estatales como municipales.

El desarrollo que pueda adquirir un organismo en materia de derechos humanos, depende en gran medida en la posibilidad de difundir y dar a conocer sus acciones a través de los diversos medios de comunicación y de la participación que de ellos se tenga; en este contexto, se

difundieron 23 mil 993 spots radiofónicos, 34 mil 812 spots televisivos; se transmitieron 27 programas televisivos de “Nuestros Derechos”, se concertaron 18 entrevistas televisivas, 122 radiofónicas y 34 a la prensa; así mismo se realizaron 33 entregas de boletines y comunicados a distintos medios de información.

En franca lucha contra la impunidad, se tiene el compromiso con la sociedad de vigilar de manera efectiva la correcta aplicación de las sanciones a quienes hayan incurrido en violaciones a los Derechos Humanos, por lo que esta Comisión emitió 9 recomendaciones, de las cuales 7 fueron aceptadas, una no aceptada y una se encuentra en términos de aceptación; se emitieron 29 propuestas conciliatorias, de las cuales 22 fueron aceptadas y 7 no lograron ser aceptadas; de igual forma se emitieron 31 medidas precautorias o cautelares, siendo 23 aceptadas y 8 no aceptadas.

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECAM-CHIAPAS)

Este organismo fue creado con la finalidad de atender las inconformidades de la población, derivado de los servicios médicos, que reciban de particulares, consultorios, clínicas y hospitales públicos y privados en el Estado, que no sean oportunas, de buena calidad, profesional y con ética; ante estas situaciones se encarga de conciliar y arbitrar los conflictos que se presentan entre los usuarios y prestadores de servicios médicos, además busca que la substanciación de las quejas y los procedimientos de seguimiento, se tramiten de manera breve y sencilla, sujetándose a las formalidades esenciales que requieren la integración de los expedientes respectivos, respetando siempre la discreción y la ética médica.

Misión

Es un organismo colegiado que se encarga de conciliar y arbitrar los conflictos que se presentan entre usuarios y prestadores de servicios de asistencia médica o cualquier actividad relacionada con la salud, que reciban de particulares, consultorios, clínicas y hospitales públicos y privados en el Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se recibieron 105 quejas, de las cuales 12 se encuentran en proceso de análisis y seguimiento y 93 fueron resueltas, de estas quejas 74 proceden de servicios públicos y 31 de servicios privados; los motivos por los que se originaron fueron por inconformidad: se presentaron 27 casos por tratamiento quirúrgico, 55 por

tratamiento médico, 4 por diagnóstico, 6 por atención de parto, 3 por estudios imagenológicos, una negación de atención médica, 2 por falta de atención médica, una por cobro injustificado, 2 por falta de suministros médicos, una por falta de tratamiento ambulatorio, uno por reembolso de gastos y uno por análisis de laboratorio.

Del total de quejas; 71 provinieron de Tuxtla Gutiérrez, 17 de Tapachula, una de Coapilla de Mezcalapa, 4 de Comitán, 2 de Huixtla, una de Palenque, una de Arriaga, 2 de Bochil, una de Ocozocoautla, una de Reforma, una en San Cristóbal de las Casas, una de Cacahoatan, una de Mazatán y una de Yajalón.

Otra de las actividades consistió en dar 31 asesorías de las que se brindaron 25 en Tuxtla Gutiérrez y 6 en Tapachula, generadas en las especialidades de ginecología y obstetricia, traumatología y ortopedia, oftalmología, neurología y neurocirugía, nefrología, urología, gastroenterología, pediatría, medicina familiar, reumatología, endocrinología, hematología, cirugía general y oncología, correspondiéndole 25 a servicios médicos públicos y 6 a particulares, también se otorgaron 4 opiniones técnicas.

Dentro de las actividades de difusión sobresalen 73 conferencias: una nacional, 71 locales y una estatal, en las que se obtuvo una participación de 2 mil 339 personas; entre las conferencias más destacadas encontramos las tituladas: Misión y visión de la CECAM, Procedimientos de las quejas que se presentan ante la CECAM para efectuar conciliaciones y/o arbitrajes, Manejo de la Norma Oficial Mexicana, Derechos y obligaciones en la práctica profesional, El consentimiento informado, Casos clínicos, Ética en enfermería, Derechos de los pacientes, de los Médicos y Asuntos médicos legales; además, se participó en 5 entrevistas televisivas, 2 periodísticas y 6 radiofónicas, se contrató la difusión de 495 spots radiofónicos; también, se elaboraron 52 mil 500 volantes y 5 mil 150 trípticos, se imprimieron 531 posters y un mil 713 calcomanías, que se distribuyeron a la población e instituciones de diferentes municipios en el interior del Estado.

En materia de vinculación, se firmaron 7 convenios, con la Asociación de enfermeras del soconusco, A.C., el Supremo Tribunal de Justicia, la Universidad del Pacífico, la Universidad San Marcos, el Colegio de Médicos Generales y los municipios de Tzimol y Socoltenango, con la finalidad de establecer, colaborar, auxiliar y difundir los servicios que presta la Comisión.

Se abrió el servicio de atención a la ciudadanía de Tapachula con una Delegación, a la cual se le dotó del mobiliario y equipo necesario para su buen funcionamiento.

De los cursos recibidos destacan: El derecho médico, Origen y perspectiva internacional, La justicia médica, Una interpretación legislativa, Taller de jurisprudencia en el ámbito sanitario y Seminario de derecho médico.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

En fechas recientes se han presentado tanto en el ámbito federal como estatal de nuestro país, avances del sistema jurídico mexicano, promoviendo la total independencia de los poderes judiciales, ésto ha sido únicamente con el propósito de dar cumplimiento al derecho que toda persona tiene respecto a la administración de justicia, por tribunales que estarán expeditos para impartirlos en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial; esto solamente se puede alcanzar con los medios necesarios que garanticen la independencia de los tribunales. La mejor manera de garantizar la autonomía de la institución del ministerio público, consiste en que sus atribuciones sean ejercidas mediante un órgano constitucional independiente de los tres poderes, siendo parte integrante de la estructura del Estado. En este sentido, con el afán de mejorar el sistema jurídico chiapaneco, el gobierno estatal propuso la creación de la Fiscalía General del Estado como un órgano constitucional con autonomía de gestión y presupuestaria, con personalidad jurídica y patrimonio propio, a través de la promulgación del Decreto de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas.

Misión

Presentar a la sociedad en la investigación y persecución de los delitos del fuero común, vigilando el orden constitucional a efecto de lograr que la misma sea pronta y expedita, a través de la tutela de los bienes jurídicos de la colectividad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se concluyeron 20 juicios en los que se afectan los intereses de la institución, se emitieron 247 dictámenes jurídicos y se concluyeron 190 expedientes administrativos. Estas acciones beneficiaron a 457 personas, siendo 360 hombres y 97 mujeres del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Entre otras actividades, se sancionaron 55 servidores públicos con destitución de empleo, 25 con inhabilitación temporal del cargo y 64 fueron absueltos de responsabilidad administrativa, se dio contestación a 342 vistas civiles, se atendieron 5 mil 220 notificaciones a juzgados familiares, desahogo de audiencias, estudio y trámite de incidencias criminales y 391 notificaciones a juzgados civiles.

Se intervino en 100 participaciones asistidas en los que se llevaron a cabo las siguientes actividades: se celebraron 45 reuniones nacionales y se suscribieron 53 acuerdos y convenios de colaboración interinstitucional. Estas acciones beneficiaron a 171 personas, siendo 105 hombres y 66 mujeres del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Como resultado de las acciones de las Subprocuradurías Regionales se cumplieron un total de 2 mil 111 asuntos, se atendieron a 144 organizaciones sociales y se recuperaron 708 vehículos robados, en este último se realizaron las siguientes actividades: se inició 155 puestas a disposición de vehículos recuperados al Fiscal del Ministerio Público, se presentaron 195 detenidos por el delito de robo de vehículo, fueron detenidos y consignados a juzgados penales a 90 personas, se implementó 8 operativos de recuperación de vehículos, se recuperaron 235 vehículos en acta administrativa y 473 vehículos recuperados en averiguación previa. Estas acciones beneficiaron a 2 mil 963 personas, siendo 2 mil 286 hombres y 677 mujeres, entre estas a 46 empresas de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Pichucalco, San Cristóbal, Tapachula y en los puentes fronterizos de Ciudad Cuauhtémoc, Ciudad Hidalgo y Talismán municipio de Tuxtla Chico.

En asunto de servicios a la comunidad y atención a víctimas, se brindó apoyo a 2 mil 481 personas en las que se realizaron las siguientes actividades; 488 asesorías jurídicas, 5 apoyos económicos a la víctima del delito, un mil 926 estudios victimológicos, 10 estudios socioeconómicos y canalización a 52 personas a casa hogar o albergue, asistieron 30 mil 445 personas a las actividades de prevención en la que se llevaron a cabo pláticas sobre los temas de violencia familiar, pandillerismo, adicciones, fomentando valores de la niñez, corrupción de niñas, niños y adolescentes, deserción escolar y enfermedades de transmisión sexual, en distintas instituciones educativas. Así también se proporcionaron atención social a 13 mil 332 personas presentadas y/o detenidos en los cuales se realizaron un mil 230 avisos a familiares de detenidos, se facilitaron 12 mil 76 alimentos a detenidos y se suministraron medicamentos a 26 detenidos, asimismo se prestaron un mil 326 servicios, por lo que se dio orientación a 143 personas y se localizaron a un mil 183 personas desaparecidas, además se dio atención psicológica y médica a 2 mil 471 personas (2 mil 205 atenciones psicológicas y 266 atenciones médicas). Estas acciones beneficiaron a 41 mil 485 personas, siendo 23 mil 276 hombres y 18 mil 209 mujeres de diversos municipios.

En relación a las litigaciones de asuntos de la Fiscalía General del Estado, se concluyeron 702 juicios de amparos, por lo que se llevó a cabo 220 alegatos en

juicios de amparos promovido contra el Fiscal General, 865 audiencias constitucionales y 865 audiencias incidentales, asimismo se resolvieron 227 consultas jurídicas y normativas realizando las siguientes actividades: 4 acuerdos revisados y formulados, 13 convenios revisados y formulados, 78 contratos revisados y formulados, además de 132 dictámenes, opiniones, determinaciones y observaciones jurídicas. Estas acciones beneficiaron a 2 millones 17 mil 500 personas, siendo un millón 368 mil hombres y 649 mil 500 mujeres.

Con el fin de proporcionar un mejor servicio a la ciudadanía, en materia de procuración de justicia, se capacitaron a 157 elementos operativos, impartido por la Academia Regional de Seguridad Pública (38 Fiscales del Ministerio Público, 62 Peritos y 57 Agentes Estatales de Investigación), los cursos impartidos fueron “Desarrollo Humano y Manejo de Estrés” que se impartió en varias etapas, en la ciudad de Jojutla Morelos, “Técnicas de Entrevistas y Redacción de Informes” con sede en Veracruz, “Capacitación y Asesoría de Altos Mandos y Funcionarios Responsables en Seguridad Pública”, “Integración de la Averiguación Previa relacionada con Delitos Contra la Libertad Sexual”, “Derechos Humanos y la Seguridad Pública”, “Antisecuestro y la Negociación de Rehenes (mediación)”, “Amparo en Materia Penal”, “Procedimiento de Personal Operativo para la Investigación Criminalística”, “Ciencias Forenses” impartido en Lencero Veracruz, “Curso básico de investigación criminal” y “Sistemas de identificación, retrato hablado, metodología de aplicación”. “Fundamentos Teóricos Prácticos para la Integración de la Averiguación Previa”, “Grafoscopio” Conducción de Vehículos Policiales”, “Técnicas de Entrevista e Interrogatorio”, “Técnicas de Control y Conducción de Detenidos”, “Unidad Modelo de Investigación Policial (UMIP)”, “Fotografía Forense”, “Preservación del lugar de los Hechos” y “Técnicas de Investigación Criminal”. Estas acciones beneficiaron a 157 personas siendo 122 hombres y 35 mujeres del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo se participó en 19 cursos organizados por diversas instancias tales como: Centro Internacional de Inteligencia y Alpha Group Center Procuraduría General de la República, Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Estado de Chiapas, Centro Internacional de Inteligencia en México, Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca, en la que se capacitaron principalmente a fiscales del Ministerio Público, Agentes Estatales de Investigación, y comandantes de la Agencia Estatal de Investigación.

Para el buen desempeño de los servidores públicos en la procuración de justicia adscritos a las diferentes unidades administrativas de la institución se realizaron

271 visitas de inspección a las unidades sustantivas, siendo de tipo ordinarias 150, de seguimiento 115 y especiales 6. Las visitas consistieron en la revisión de la totalidad de los asuntos que se tramitaron en cada Mesa de Trámite, Centros Administrativos de Justicia, Adscritas a los Juzgados, Fiscalías del Ministerio Público de la Coordinación Metropolitana, Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada, Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Relacionados con Servidores Públicos y de las Fiscalías Regionales, con la finalidad de detectar irregularidades u omisiones en las actuaciones que debe practicar el Fiscal del Ministerio Público, asimismo, procedieron 126 quejas remitiéndose a la Fiscalía General Adjunta Jurídica y Normativa que fueron iniciadas con motivo de actas circunstanciadas, actas administrativas de inasistencia, copias certificadas de averiguaciones previas, entre otras causas. Es importante mencionar, que las actividades de ésta Dirección es a nivel Estatal, estas acciones beneficiaron a 874 personas siendo 568 hombres y 306 mujeres de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Yajalón, Bachajón, Ocosingo, Ostucacán, San Cristóbal, Pichucalco, Reforma, Catazajá, Marqués de Comilla, Cintalapa, Puerto Madero, Ciudad Hidalgo, Acala, Chiapa de Corzo, Copainalá, Ocozocoautla, Jiquipilas, Bochil, Berriozábal, Comitán, Salto de Agua, Benemérito de las Américas, Abigeato en Palenque, Tapilula, Simojovel, Juárez, Villaflores, Villacorzo, Simojovel, Tapachula, Arriaga, Paredón, Huixtla, Siltepec, Mapastepec, La Concordia, Pijijiapan, Tonalá, Sabanilla, Frontera Comalapa, entre otros.

Derivados de la acertada labor de los Agentes Estatales de Investigación en los diferentes delitos, se cumplieron un mil 688 mandamientos judiciales (un mil 392 órdenes de aprehensión, 84 órdenes de reaprehensión y 212 comparecencias de personas), se dieron cumplimiento a un mil 224 mandamientos ministeriales (993 localización y presentación de personas y se dieron cumplimiento a 231 oficios de investigación); asimismo, se cumplieron 552 mandamientos judiciales rezagadas (465 órdenes de aprehensión, 53 órdenes de reaprehensión y 34 comparecencias). Beneficiando a 3 mil 882 personas, siendo 2 mil 181 hombres y un mil 701 mujeres, de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Pichucalco, Palenque, Tapachula, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez y San Cristóbal de las Casas. Asimismo, se efectuaron 8 mil 250 patrullajes y vigilancias extraordinarias por las calles, caminos y carreteras del Estado, se proporcionó 2 mil 840 apoyos al juez, se arraigaron a 184 personas, se pusieron a disposición del Ministerio Público a 401 personas y 536 a disposición del Instituto Nacional de Migración.

En materia de esclarecimiento de hechos para el Agente de Ministerio Público y utilizando los avances de la ciencia, se emitieron 30 mil 641 dictámenes, informes y

pruebas periciales atendidas en sus diversas áreas: en las que se desglosan de la siguiente manera 13 mil 670 dictámenes, informes y pruebas periciales en medicina legal, 763 dictámenes, informes y pruebas periciales en medicina forense, 4 mil 682 dictámenes, informes y pruebas periciales en química, 3 mil 810 dictámenes, informes y pruebas periciales en especialidades diversas, en las que 40 son de Genética; en cuanto a dictámenes, informes y pruebas periciales en identificación se elaboraron 7 mil 61 y 655 dictámenes, informes y pruebas periciales en poligrafía. Cabe mencionar que dentro del total de los dictámenes emitidos se encuentran las de apoyo a Fiscalías Regionales y Juzgados con un total de 2 mil 464, beneficiando a 24 mil 592 personas, siendo 18 mil 603 hombres y 5 mil 989 mujeres de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Tapachula, Pichucalco, Palenque, San Cristóbal de las Casas y Comitán de Domínguez.

Con el propósito de coadyuvar con las Comisiones Públicas de Derechos Humanos, tanto Estatal como nacional para atender en tiempo y forma las peticiones que realicen a la institución, se resolvió 130 expedientes de quejas estatales y 3 expedientes nacionales; así también se resolvieron 6 expedientes de propuestas y recomendaciones estatales, se realizaron 16 pláticas y conferencias sobre los temas: "Derechos Humanos y Comentarios a la Reforma del Código Penal (Violencia Intrafamiliar), Desaparición forzada de personas, Pornografía infantil, Ataques a la vías de comunicación, Alcoholismo y otros dirigidos a elementos del ejército mexicano, además de Derechos Humanos, Detención y Derechos del Detenido en sus 4 etapas , dirigido a los elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, de Seguridad Pública Municipal y Escuelas Primarias, Secundarias y COBACH. Así también se realizó un curso taller para Servidores Públicos Municipales: Derechos Humanos, Comentarios a la ley y Reglamento interno de la Fiscalía General, funciones Ministeriales, entre otros. Éstas acciones beneficiaron a 892 personas, siendo 642 hombres y 250 mujeres del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Acacoyahua, Suchiate, Tapachula, Chiapa de Corzo y Palenque.

Entre otras actividades, se determinaron 274 Averiguaciones Previas en delitos Sexuales y Violencia Familiar (88 se consignaron a juzgados penales, 156 archivo definitivo y 30 por incompetencia) y 111 Averiguaciones Previas en rezago (103 se enviaron a archivo definitivo, 6 se consignaron a juzgados penales y 2 por incompetencia), se denunciaron 145 delitos Sexuales y 275 por Violencia Familiar.

En materia de investigación e integración de averiguaciones previas se realizaron las siguientes acciones: se denunciaron un total de 28 mil 541 delitos,

se determinaron 20 mil 299 averiguaciones previas, de las cuales 3 mil 785 fueron consignados a juzgados penales, se desahogaron 2 mil 680 visitas penales. Estas acciones beneficiaron a 58 mil 646 personas.

CONTRALORÍA DE LA LEGALIDAD ELECTORAL

La Contraloría de la Legalidad Electoral es un Órgano Colegiado, Público, Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Por disposición Constitucional, es el Órgano de Estado responsable de velar por el respeto a la ley, la imparcialidad de los poderes públicos, así como la transparencia del financiamiento de los partidos políticos y los gastos en precampañas y campañas políticas.

La función principal de la Contraloría de la Legalidad Electoral, es controlar, vigilar y fiscalizar las finanzas de los partidos políticos y los gastos de las precampañas y campañas electorales.

Misión

Ser un Órgano Público Autónomo responsable de vigilar y controlar el financiamiento público y privado de los partidos políticos en las actividades ordinarias, precampañas y campañas de los partidos políticos, a través de leyes y normas en la materia, a fin de garantizar la legalidad, equidad y transparencia de las contiendas electorales.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se llevaron a cabo foros regionales en diferentes cabeceras municipales denominados "El Nuevo Marco Jurídico Electoral en el Estado", con sede en los lugares de: Pichucalco, Tapachula, Villaflores, Palenque, Comitán, Tonalá, Huixtla y Cintalapa.

A través de inserciones en los medios de comunicación impresa como el Diario de Chiapas, el Heraldo de Chiapas, la Voz del Sureste y Diarios del Sur (Tapachula), se dieron a conocer las resoluciones del Pleno de la Contraloría de la Legalidad Electoral.

Otro aspecto importante fue el contar con una página web que abre la puerta a una vinculación directa con la sociedad y de igual forma permite dar a conocer las acciones y actividades de ese órgano.

Con el objetivo de que el proceso electoral sea completamente apegado a la normatividad aplicable, se realizaron 18 notificaciones a los partidos políticos dándoles a conocer la documentación y acuerdos emitidos por los órganos administrativos de esta Contraloría, así como 2 notificaciones de las

resoluciones y acuerdos emitidos por las ponencias y el pleno del mismo.

De igual forma se exhortó a los ciudadanos, funcionarios públicos y partidos políticos que tengan intención de participar en el proceso electoral 2006, se ajusten al marco legal vigente.

Buscando dar a conocer las nuevas reformas en materia electoral del Estado de Chiapas se llevaron a cabo 3 foros distribuidos entre Ocosingo y Tuxtla Gutiérrez, 2 campañas de publicidad en medios electrónicos para dar a conocer qué es la Contraloría de la Legalidad Electoral.

Con fecha 09 de noviembre del 2005 se realizó la firma de convenio de colaboración entre la Contraloría de la Legalidad Electoral y la Fiscalía Electoral, cuyo objetivo es trabajar conjuntamente para alcanzar el bien común de ambos organismos.

FISCALÍA ELECTORAL DEL ESTADO

La Fiscalía Electoral del Estado, es un órgano autónomo cuya operatividad esta fundamentada en la certeza, seguridad, legalidad, independencia, veracidad, objetividad, e imparcialidad que orientarán el trabajo de la misma, para aumentar la credibilidad de la sociedad y de actores políticos.

Se origina como un instrumento que garantice la igualdad de la libertad, ya que los actos ilícitos que realizan particulares, servidores públicos o partidos políticos en un proceso de elección popular no son un simple problema legal o moral. Son también un problema político y quizá el principal de las democracias modernas en todo el mundo. Es por ello que Chiapas da un paso firme para evitar que exista impunidad en nuestras contiendas electorales.

Misión

Es una institución con personalidad jurídica y patrimonio propio quien en su carácter de ministerio público, es responsable de la investigación y persecución de los delitos en la materia electoral, a fin de que los procesos electorales se desarrollen con imparcialidad y legalidad

Acciones Estratégicas Sustantivas

Una de las principales tareas de esta Fiscalía fue dar a conocer el motivo de su creación y las funciones para las que fue creada por eso se llevó a cabo el 27 de abril del 2005, un ciclo de conferencias en el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

De igual forma se participó en el 1er. encuentro nacional sobre reformas electorales en las entidades federativas, mismo que sirvió de marco para presentar el estudio de reformas e iniciativas en materia electoral en las entidades federativas 2004-2005, con una participación de 325 personas de todos los estados de la república.

Dentro de otras actividades se asistió a los cursos de Pandillas juveniles criminales en México y Centroamérica: un fenómeno transnacional, con sede en Tapachula, con una participación de 150 personas y el del Marco Jurídico electoral de Chiapas, con 180 participantes.

Se llevó a cabo el 1er. foro regional denominado “El régimen de responsabilidad de los Servidores Públicos en Materia Penal Electoral” en San Cristóbal de las Casas, contando con la participación de los municipios de Teopisca, San Juan Chamula, Zinacantán, Villa de las Rosas, Chalchihuitán, Tenejapa, Oxchuc, Mitontic y Chanal; así mismo se llevó a cabo el 2º. Foro Regional con este mismo nombre en la Ciudad de Tapachula, teniendo la participación de los municipios de Unión Juárez, Metapa de Domínguez, Frontera Hidalgo, Ciudad Hidalgo, Huehuetán, Cacahuotán, Tuxtla Chico, Huixtla, Mazatán y Tuzantán.

Con la finalidad de mantener actualizado y capacitado al personal y funcionarios que laboran en esta fiscalía (37 plazas) se les exhortó a participar en las Conferencias Jurídicas en el tema “Los Retos del Federalismo Mexicano” y “Los Servidores Públicos Municipales (ficción o realidad constitucional)”, con sede en Comitán de Domínguez, así como en el primer curso-taller “Diligencias Básicas Ministeriales”, en el segundo curso-taller “Derecho electoral, proceso electoral en Chiapas e integración y funcionamiento del Instituto Estatal Electoral” con la participación de 21 funcionarios y en el tercer curso-taller “Nulidades en el proceso electoral en Chiapas”, entre otros.

Del 24 de Octubre al 31 de Diciembre del 2005, se llevó a efecto la presentación de la obra de títeres denominada “Caperucita y el Capitán confíe frente al lobo fraudalón” dirigido a Escuelas primarias y jardines de niños; así como en el centro cultural Jaime Sabines, atendiendo a una población total de 2 mil 900 personas.

Del 14 al 30 de noviembre se llevó a efecto el Programa de difusión de la Fiscalía Electoral mediante conferencias impartidas a 9 Universidades de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y 1 en Tapachula; teniendo la participación de 932 personas.